BEVAN EN DEBATE SOBRE ALEMANIA

LONDRES, 29. (UP). — El laborista disidente Aneurin Bevan preguntó en tono de disgusto si la Cámara de los Comunes iba a esperar hasta que "estalle la guerra", para debatir la situación alemana.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

PALABRAS DE SU SANTIDAD PIO XII

EL VATICANO, 29. (UP). — El Papa Pío XII dijo que el mundo tiene la "obligación moral" de ayudar a la mayor parte de la humanidad que sufre de hambre o inanición.

AÑO LXXIV — No. 22.819 — Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 8244. — Administrador: D. Raúl Gallana. — Montevideo, Viernes 30 de Mayo de 1952 — Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469 — TELEFONOS 80906 - 80998 — Edición de SEIS Páginas

Insisten los comunistas alemanes en su actitud

La policía occidental se vió obligada a intervenir enérgicamente frente a 6.000 jóvenes que quisieron invadir su zona

BERLIN, 29. (U.P.) — La policía de Berlín occidental provista de granadas de gases lacrimógenos y mangueras de incendios rechazó una tentativa de 6.000 miembros de la juventud comunista de invadir el sector norteamericano y detuvo a más de cien manifestantes. El incidente que fué la primera manifestación roja en Berlín desde que los aliados occidentales firmaron el contrato de paz con Alemania Occidental se produjo poco después que el Ministro de Relaciones Exteriores británico Anthony Eden previniera que un ataque a Berlín será considerado un ataque a los aliados y predijo luego que algún día Berlín volverá a ser la capital de Alemania Unida.

Los jóvenes comunistas invadieron el sector norteamericano después que 150 rojos con camizas azules intentaron hacer una manifestación en Hermann Platz. La policía que acudió en 12 camiones disolvió la manifestación y detuvo a 60 comunistas. Asimismo en un punto de cruce del límite del sector con los comunistas, la policía detuvo a varios jóvenes comunistas de Berlín Oriental que pretendían atravesar ese límite.

Por otra parte los comunistas de Alemania Oriental intensificaron su presión sobre Berlín Occidental al someter a "registros" a los pasajeros de los trenes elevados que penetran en el sector soviético de Berlín.

Las autoridades de Berlín Occidental se enteraron también que después las autoridades de Alemania Oriental cortaron muchas líneas telefónicas que unen a Berlín Occidental con Alemania Occidental, y los restantes cien circuitos fueron conectados mediante un conmutador especial instalado en Leipzig. Asimismo esas autoridades comunistas substituyeron los circuitos de teléfonos automáticos con líneas de teléfonos comunes para fiscalizar mejores conversaciones.

En la frontera de Turingia la policía de Alemania Oriental previno que disparará a matar sobre las personas que traten de cruzar ilegalmente el límite entre el este y el oeste. En algunas zonas del límite se implantó el toque de queda en virtud del cual no se permite la circulación de personas por los caminos de las 22 horas a las 5 de la mañana. Las nuevas restricciones a los viajes decretadas por Alemania Oriental entrarán en vigor el domingo próximo y a partir de ese día los alemanes occidentales necesitarán tarjetas especiales de identidad para ir a Alemania Oriental.

El Ministro de Relaciones Exteriores británico Anthony Eden que se halla aquí en una visita de dos días dirigió la palabra a los funcionarios municipales de Berlín Occidental entre los cuales estaba el alcalde Ernst Reuter. El acto tuvo lugar en el ayuntamiento dos horas antes de la primera manifestación roja.

En el casi desolado Tiergarten, Eden plantó un arbolito obsequiado por la Reina Isabel II, junto a un árbol alemán, y al hacerlo declaró "confío en que estos dos árboles florezcan juntos como un verdadero símbolo, nunca celosos, nunca rivales y siempre en natural armonía". Reuter también hizo uso de la palabra al declarar con referencia al monumento soviético en el sector británico: "Este parque será un monumento a la paz y no un monumento a la guerra como tenemos en Tiergarten. El monumento a la guerra desaparecerá.

Eden en su discurso en el Ayuntamiento afirmó que "no abrigo la menor duda de que Alemania volverá a estar unida con verdadera libertad. Vosotros volveréis a ocupar vuestro lugar como capital de Alemania Unida". El Ministro repitió la declaración tripartita sobre Berlín hecha hace dos días en París que decía "los Aliados declaran que la seguridad y el bienestar de Berlín y su propia posición aquí son elementos esenciales de paz en un mundo libre. Reafirman que todo ataque a Berlín cualquiera sea su procedencia será considerado un ataque a sus fuerzas y a ellos mismos. Estas palabras son enérgicas y confío que también sean tranquilizadoras. Después de recordar que había estado en Berlín durante el bloqueo a la ciudad de 1948, Eden añadió que "no nos dejaremos influenciar por las amenazas. Las amenazas son recursos de los que no tienen confianza en sí mismos. Sabemos que vosotros los berlineses tenés derecho a ser libres y que nosotros tenemos el derecho de estar aquí. El valor y la firmeza del pueblo de Berlín alienta al pueblo libre de Alemania. Es una inspiración para todos nosotros. Ya hemos dado la seguridad de que Alemania no será usada para un ataque a Rusia". Terminó diciendo que no era culpa de los aliados que no se hubiera logrado el objetivo de una Alemania Unida y democrática.

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO DENUNCIA IRREGULARIDADES DE LA U. T. E.

MELO, 29 (ANI). — La Intendencia Municipal, se ha dirigido a los representantes nacionales por el departamento de Cerro Largo, señores Pedro Martins Marins y José Emir Urrutia Serrato, en una extensa nota, relacionada con los suministros de energía eléctrica, proporcionados por la U.T.E., en ésta ciudad. Expresa la referida nota que lleva la firma del Intendente Municipal, Sr. Saviniano Pérez y del Secretario de la Comuna, Sr. Luis Apolinario Pérez, lo siguiente: "Obra en su poder el oficio librado por esta Intendencia, en fecha 30 de marzo de 1951, al que acompañaba un memorándum, en el cual se señalaban insuficiencias e irregularidades en los servicios eléctricos confiados a la U.T.E., en nuestro departamento. En aquella oportunidad, el Municipio de Cerro Largo puntualizó esas irregularidades y deficiencias, expresando la situación planteada al departamento y especialmente a la ciudad de Melo, haciendo notar que por diversas circunstancias la irregularidad de los mismos ha seguido un ritmo creciente desde que la Usina local pasó al dominio del Estado.

Interesada la Intendencia en la eficiente prestación de los servicios referenciados, invocará a justo título, la representación de los diversos vecindarios del departamento, no solamente porque tal es su deber funcional, sino, además, porque a sus puertas golpean todos los días los usuarios quejosos, que reclaman con urgencia la solución de los multiples problemas planteados.

El memorándum, extracto angustiado de esa situación de apremio, traducía voces de instituciones, de vecinos y de la prensa entera del departamento, voces que se repiten con lamentable insistencia sin que hasta el momento hayan tenido satisfacción en sus legítimos reclamos.

La Intendencia Municipal espera que el problema de Melo sea encarado en forma; recogió y remitió las quejas y reclamos materialmente en documento que expresa en forma cronológica, la preocupación constante del Ejecutivo Municipal para darle andamiento.

El problema [illegible] ha agravado en forma alarmante. El 12 de marzo ppdo. ocurrió la total interrupción del primer motor del sistema de la Usina de Melo, quedando la ciudad por este motivo y durante treinta días sin [illegible]. Desde el 12 de abril ppdo. [illegible] funciones otro motor, pero con esto no se recuperó [illegible] deficiente alumbrado que proporcionaba la Usina antes del siniestro. El sábado 26 de abril de 1952, la estación local CW 33 La Voz de Melo, se vió obligada a suspender su trasmisión porque la energía eléctrica proveniente de la Usina de U.T.E. no llegaba hasta su planta emisora.

También en nuestra oportunidad y por la misma causa no funcionó el equipo de radio con que cuenta la Oficina Telegráfica con Melo, que presta un inestimable servicio en aquellos períodos en que las líneas telegráficas se encuentran en mal estado.

En la mayoría de los hogares de Melo no funcionan en las primeras horas de la noche, los equipos de radiorecepción, a causa de que [illegible] la energía eléctrica que alimenta la U.T.E.

Frente a estas deficiencias, la población se ha visto obligada a pagar un considerable aumento en el consumo eléctrico, [illegible] una lámpara de 100 watt [illegible] un equivalente a 20 watt. [illegible]

Para tener algo parecido a iluminación hay que prender varias lámparas [illegible]

Quedan pendientes todavía las gestiones [illegible] del Directorio de la U.T.E. cuando visitara esta ciudad y fué [illegible] departamental. Sus manifestaciones que fueran recibidas con agrado, por cuanto su realización solucionaría esta grave situación, nunca se cumplieron.

Esperamos que los señores diputados, en cuyo poder obra toda la documentación necesaria, tomen [illegible]

EXONERACION DE PAGOS. — Según "la Voz del Pueblo", periódico local de amplia difusión, la Administración Dptal. de Rentas [illegible]

Asimismo la expresada Administración facilitará los formularios que necesiten los interesados, para solicitar dicho beneficio.

LUCHA CONTRA EL CANCER.— Nueva Helvecia, 29 (Ani). — El [illegible] en Nueva Helvecia, la Semana de Lucha contra el Cáncer, para la que regirá el siguiente programa: [illegible]

[illegible] en la Escuela Nº 40 a las 10 y 20 horas y a las 15 y 30.

[illegible] a las 10 horas, en el Colegio de Hermanas; a las 15.30, en la Escuela Nº 10; y a las 21 horas en el Centro Helvético, con exhibición de películas para profesionales.

[illegible] a las 13 horas, en la Escuela de Concordia y a las 18 en el Barrio Estación, con exhibición de películas y disertación del señor Antonio Pedreira y el Dr. Aníbal Paiva.

El [illegible], a las 10.30 y a las 15 horas, en el Liceo Colonia Suiza, y a las 18.30, en el Club Uruguayo.

El viernes, a las 13 horas, en la [illegible] a las 18, acto público con exhibición de películas y disertación del doctor [illegible].

El sábado 7 de junio, acto final en el Cine Helvético, a las 17.30, con exhibición de películas y disertaciones a cargo de los señores Carlos Niederer y Atilio Crotti y doctores Anibal Paiva e Ismael L. Trlay.

ESTADOS UNIDOS MANTIENE SU PROPUESTA PARA LA REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS Y EJERCITOS

NACIONES UNIDAS (NUEVA YORK), 29 (UP). — Los Estados Unidos proyectan respaldar con propuestas adicionales su oferta de reducir los ejércitos a 1.500.000 hombres, si Rusia hace lo mismo.

Los Estados Unidos, con la aprobación de Gran Bretaña y Francia, propusieron a la Comisión de Desarme de la UN, que Estados Unidos, Rusia y China, mantengan ejércitos de un millón a un millón y medio de hombres; Gran Bretaña y Francia serían limitadas entre 700.000 y 800.000. Rusia prometió estudiar el plan, luego de haber recalcado que ello comenzaría a hacerse efectivo simultáneamente con la reducción de los armamentos y la prohibición de las armas atómicas, y si las tres potencias occidentales resuelven negociar con China comunista el acuerdo.

La propuesta no especificaba a China nacionalista o China comunista. Los delegados británicos y occidentales insistieron en que la propuesta era sincera.

Benjamín Cohen, delegado norteamericano, declaró que "ésta no ha sido una propuesta como mera propaganda o solamente una declaración sobre el papel".

MOCION URUGUAYA

NACIONES UNIDAS, 29 (UP). — Uruguay exhortó a las Naciones Unidas a hacer todo lo posible para lograr un aprovechamiento más eficaz de las vías fluviales en la escala internacional.

El Sr. Rodríguez Fabregat en la reunión celebrada ayer por el Consejo Económico y Social, insistió en la importancia de la regulación y aprovechamiento de aquellas vías y en los trascendentales resultados que pueden obtenerse mediante la actuación coordinada y debidamente preparada.

El delegado uruguayo se refirió a varias obras hidroeléctricas y de riego en su país, y en otros países latinoamericanos, y su influencia en el fomento de esas regiones. El representante del Uruguay recordó la labor realizada por la conferencia sobre conservación y aprovechamiento de los recursos e insistió en la labor que podría realizar la organización internacional, en el aprovechamiento de los recursos fluviales.

Por su parte el delegado argentino Cecilio José Morales dijo que los gobiernos de los países interesados eran los que debían escoger entre las varias soluciones posibles al problema de la regulación y aprovechamiento de las vías fluviales, pero agregó que apoyaba la propuesta de Estados Unidos y Filipinas pidiendo al Secretario General que asuma la dirección en cuanto al fomento de la cooperación internacional para aquel programa.

PRODUCCION E INTERCAMBIO

NACIONES UNIDAS, (NUEVA YORK), 29 (UP). — La organización de agricultura y alimentación, iniciará el estudio en el mes entrante de la producción e intercambio internacional de productos agropecuarios básicos.

El consejo de la O.A.A., en reunión que celebrará en Roma entre el 9 y el 14 de junio dedicará atención preferente al trigo, arroz, productos ganaderos, aceites y mantecas, cacao, pescado y fertilizantes.

El comité sobre los problemas comestibles ha elaborado un informe al respecto que estudiará el consejo.

En forma general dice que la producción agrícola es mayor que en la preguerra pero el aumento de la población la ha contrarrestado.

Además en el aumento de la producción de trigo a 148 millones, se vé que el 75 por ciento del aumento neto ocurrió en Estados Unidos.

Se pronostica que esta situación continuará en el año en curso y entrante "porque desde el punto de vista realista no puede esperarse que Argentina ni Australia estén en condiciones durante el año en curso de aliviar el problema".

A pesar del triunfo no es firme el Partido neofascista italiano

ROMA, 29. (UP). — Pese a la victoria que obtuvo en las elecciones municipales celebradas esta semana, el partido neofascista, "Movimiento Social Italiano", — que entre otras cosas niega ser fascista — tiene todavía que resolver muchos problemas antes de que pueda considerársele entre los principales movimientos políticos del país.

Aunque triunfó en ciudades tales como Nápoles, Bari y Foggia los obtuvo una alianza neofascista-monárquica y no el Movimiento Social Italiano por sí solo.

Este sin embargo, obtuvo más votos en el sur de Italia que los monarquicos, -- 11,5 por ciento comparado con el 9,8 por ciento. Es decir que esos dos grupos derechistas obtuvieron 21,3 por ciento del total de los votos depositados en el Sur de Italia.

Pero la alianza neofascista y monárquica no es firme y es posible que no dure mucho. Y sin los monárquicos, el Momiviento Social Italiano quedaría reducido a otro pequeño partido político más.

Los monárquicos, ante todo, quieren el fin de la joven república italiana y la vuelta de la monarquía abolida en el referendum de 1946, por una mayoría de 2 millones de votos.

La mayor parte de los afiliados al Movimiento Social Italiano en el sur del país también desean la vuelta de la monarquía, pero los del norte son en su mayoría republicanos y ésta es una discusión fundamental que los neofascistas itenen que resolver. Si el grupo monárquico del Movimiento Social Italiano impone su criterio es casi seguro que los republicanos se retiraran y si éstos triunfan, los monárquicos que con su alianza le permitieron obtener victorias en estas elecciones lo abandonarán.

Otro de los problemas que el Movimiento Social Italiano tiene que resolver es el de definir más concretamente su programa.

El partido aboga por un estado corporativo, como el de Mussolini, pero dice que respeta "los métodos democráticos" — además propugna, en términos generales, la repartición de utilidades de las industrias con los obreros, la nacionalización d ciertas idustrias y la reforma agraria.

Los observadores avezados opinan que el Movimiento Social Italiano debe su desarrollo a varos factores: la nostalgia por las "victorias" y la pompa del fascismo, el resentimiento por la derrota de Itala en la segunda guerra mundial, el sentimiento nacionalista, las dificultades económicas, etc.

Aunque el Movimiento Social Italiano niega se rfascista, todos sus dirigentes estuvieron intimamente vinculados a Mussolini. El Secretario del Partido es Augusto de Marsanich que fuera Subsecretario de comunicaciones en el régimen fascista. Sin embargo, el verdadero líder es el príncipe Valerio Borghese que figura como presidente de honor del Movimiento.

Grave situación política se plantea en Surcorea

PUSAN, 29 (U.P.) — Los funcionarios de las Naciones Unidas de la Comisión de Rehabilitación y Unificación de Corea, perteneciente a las Naciones Unidas, solicitaron al Presidente Surcoreano Singhman Rhee, que anulara la ley marcial y pusiera en libertad a los nueve diputados detenidos por su orden. Esta intervención de la U.N., se hizo como consecuencia de la grave situación política que ha surgido en Corea del Sur. Un portavoz de la Comisión, expresó, que la intervención de las Naciones Unidas se llevó a cabo debido a la "trascendental situación". La Comisión expresó a Rhee, en una de las tantas urgentes conferencias realizadas, que se ve en la necesidad de sugerir la anulación de la Ley Marcial y que ordene la libertad de los nueve legisladores, Rhee impuso la ley Marcial en Pusán y los territorios vecinos el domingo, luego de haber acusado a 20 legisladores de estar implicados en un "complot comunista" contra el gobierno. Nueve de los 20 legisladores fueron detenidos.

La Asamblea Nacional había aprobado ayer una resolución solicitando al Presidente que anulara la Ley Marcial y hoy el Gabinete estuvo de acuerdo con la demanda de la Asamblea.

No obstante el Presidente Rhee ha ignorado ambas decisiones —la de la Asamblea y la del Gabinete— como ha hecho con otros asuntos en el pasado.

El General James Van Fleet, comandante del Octavo Ejército, regresó a su cuartel general de Seoul luego de dos días de viaje a Pusán, donde conferenció con Rhee y el primer ministro.

De acuerdo con las leyes coreanas el Presidente puede imponer la Ley Marcial, pero ésta puede ser revocada por la mayoría de la Asamblea. Esta votó ayer por 96 contra 3 revocar esa orden.

Directamente, en conexión con esta crisis política está la enmienda constitucional propuesta por el Presidente, para que el Presidente sea electo por el voto popular y no por la Asamblea, como se hace ahora. Actualmente el Presidente Rhee no tiene mayoría en la Asamblea.

NEGOCIACIONES DE ARMISTICIO

PAN MUN JON, Corea, 29 (UP) — Los delegados comunistas a las negociaciones de armisticio, desafiaron a las Naciones Unidas a que volvieran atrás en su propuesta "final" para el armisticio, o interrumpieran definitivamente las conferencias. Los negociadores de las Naciones Unidas se negaron a dejarse "morder" nuevamente por una serie de embarazosas preguntas por parte del General norcoreano Nam Il, jefe de la delegación comunista. Los aliados calificaron de "bluff" la oferta comunista y propusieron entrar en receso por largo tiempo, pero el General Nam Il insistió en otra reunión para el día de mañana.

El Mayor General William K. Harrison, jefe de la delegación de las Naciones Unidas, dijo hoy a los comunistas que el único obstáculo existente para un rápido armisticio es el desconocimiento de que solamente 70.000 de los 169 mil prisioneros, desean volver al territorio comunista.

El General Nam Il no repitió hoy la amenaza de los últimos dos días, de lanzar una ofensiva de un venganza por la denominada "mamillón de soldados comunistas, en sacre" de la Isla de Koje.

LA SITUACION DE KOJE

KOJE, Corea, 29 (UP). — Las tropas norteamericanas y británicas, lanzando bombas de gases lacrimógenos y haciendo fuego al aire con sus fusiles, penetraron al campamento de prisioneros de guerra comunistas, en la Isla de Koje, e iniciaron la separación de los rebeldes en pequeños grupos. Los prisioneros apedrearon a las tropas a medida que éstas avanzaban, y cantaban himnos comunistas mientras retrocedían concentrandose.

No se informó que se registraran heridos en el curso de las primeras cuatro horas de la operación.

Es ésta la primera vez que las tropas aliadas han entrado al turbulento campamento, en el cual hay alrededor de 80.000 prisioneros entre chinos y norcoreanos, desde que se iniciaron los sangrientos disturbios, hace ya más de dos meses.

El nuevo comandante del campamento, Brigadier General Hayden Boatner, ordenó a las tropas que penetraran en el mismo a fin de reconquistar el control sobre los cautivos y reducirlos a pequeños grupos en otros campamentos más pequeños, donde será más fácil manejarlos.

ACCIONES DE GUERRA

SEUL, Corea, 29 (UP). — La artillería comunista china y los morteros martillaron las posiciones avanzadas de las Naciones Unidas en el frente occidental, el día miércoles, con uno de los más violentos fuegos del año 1952. Algunos oficiales aliados calcularon que fueron 7.126 los disparos de artillería con que los comunistas apoyaron la amenaza de sus negociaciones en Pan Mun Jon, de represalia por los alegados malos tratos a los prisioneros de guerra comunistas.

No obstante, el Cuartel General del Octavo Ejército informó que no existían "evidencias militares" de una preparación comunista para lanzar su millón de soldados contra las líneas de las Naciones Unidas.

En represalia, las fuerzas de infantería aliadas atacaron en el sector noroeste de Pan Mun Jon, tres alturas en posesión de los comunistas, en tres prolongados asaltos durante los cuales dieron muerte o hirieron a 105 chinos. Siete soldados comunistas fueron heridos de muerte por las bayonetas de las fuerzas aliadas en una salvaje lucha cuerpo a cuerpo.

Al noroeste de Yinchon las patrullas aliadas interceptaron dos compañías chinas y la dispersaron antes de que pudieran comenzar un ataque. Los tanques aliados avanzaron dentro del "triángulo de hierro", en la zona de operaciones comunistas de Kumwha, volando 81 depósitos, seis posiciones de ametralladoras y 12 trincheras. Otro tanque penetró en el valle al sur de Pyongyang y dañó a 15 depósitos. No hubo acciones de significación en el frente del este.

LUCHA AEREA

SEOUL, 29 (UP). — Un portavoz del cuartel general de la quinta fuerza aérea, dijo que dos aviones Mustang a hélice, de caza, dañaron a un caza comunista Mig 15, siendo ésta la primera victoria sobre los cazas comunistas que anuncian los Mustang, en casi un año de batallas. Los Mustang rechazaron a los comunistas, cuando estos trataron de interceptar una misión de los bombarderos aliados, que estaban atacando las líneas férreas. Los aviones B-29 arrojaron 100 toneladas de bombas en el puente ferroviario de Huichon, durante la noche.

Puede solucionarse el conflicto del cobre de origen boliviano

NUEVA YORK, 29 (UP). — Se ha dado el primer paso hacia la solución del espinoso problema entre Estados Unidos y Bolivia en torno al precio del estaño, al autorizar Bolivia la venta de mas de diez mil toneladas del mineral acumuladas en los puertos de Chile y Peru.

El régimen de Víctor Paz Estensoro autorizó la venta de esa cantidad a la reconstrucción finance corporation —oficina compradora del gobierno norteamericano, — al precio que había ofrecido Estados Unidos, precio de 1,215 por libra que es el

Los productores bolivianos en plena coincidencia de puntos de vista con el gobierno boliviano habían rechazado firmemente esta oferta pidiendo al principio 1.50 y luego 1.30. Como resultado del impasse no se ha embarcado estaño a Estados Unidos desde hace 11 meses.

Según un representante de los productores en Nueva York el gobierno boliviano dió un paso conciliador a principios de la semana en curso al autorizar a los propietarios de las minas pequeñas y medianas a vender estaño acumulado en los puertos de embarque al precio citado.

A raíz de la decisión las empresas grande, — patino, Hochschild y Aramayo, — pidieron autorización para vender también las cantidades que ellas habían acumulado en Chile y Perú.

El gobierno aprobó la petición.

Un representante de los productores aclaró que la decisión afecta solo al estaño que ya se encuentra fuera de Bolivia y sobre el cual las empresas ya han pagado los impuestos correspondientes al gobierno Boliviano.

Las cantidades de metal acumuladas dentro del país, — y sobre el cual no existe calculo concreto, — quedan sujetas a las negociaciones posteriores con los Estados Unidos.

Cuando ello ocurra, según los productores, Bolivia insistirá en un precio mayor y abriga la esperanza de que si se llegase a un acuerdo el precio se pagará retroactivamente sobre el mineral que adquiera ahora Estados Unidos.

En los últimos once meses los productores han logrado pagar impuestos al gobierno boliviano y sufragar otros gastos incurridos en el traslado de mineral de Bolivia a puertos de Chile y Perú, así como su almacenajes, mediante créditos otorgados por Bancos norteamericanos garantizados.

LONDRES, 29. (UP). — La Embajada soviética anunció que el embajador George Zarubin ha sido llamado en forma permanente de regreso a Moscú, luego de haber permanecido cinco años en el cargo.

El portavoz de la Embajada dijo que Zarubin probablemente "partirá en el curso de días" y que no sabía quien lo reemplazaría.

"EL OESTE NO DEBE INTIMIDARSE

BERLIN, 29, (UP). — El canciller británico Anthony Eden, hablando ante los dignatarios que tiene Berlín Occidental dijo que "el Oeste no debe intimidarse por las amenazas".

Eden repitió un párrfo de la declaración hecha por las potencias occidentales durante el blaqueo en 1948-49, al decir que "las potencias occidentales confirman una vez más que ellos considerarán un ataque a Berlín como un ataque a sus fuerzas armadas y sobre ellos mismos".

Fué preso un lider del comunismo en Francia

Los últimos disturbios registrados en la ciudad de París hicieron crisis con la detención de J. Duclos, líder comunista

PARIS, 29 (U.P.). — El gobierno anunció el arresto del lider comunista Jacques Duclós, por haber particiado en los sangrientos disturbios registrados ayer e inmediatamente el poderoso Partido comunista hizo un llamamiento para una huelga general en masa en todo el país.

En las primeras horas de hoy, el gobierno denunció los disturbios comunistas calificándolos de "verdadero atentado contra la seguridad del Estado. Agrega el anuncio que Duclós, lider nominal del Partido fué arrestaoo por participar do una "conspiración organizada". También fué arrestada la esposa de Duclós.

El "politburo" calificó los sucesos do "monstruosa provocación policial" y urgió a "arrancar a Duclós de la banda de fascistas".

De acuerdo con las informaciones, uno de los manifestantes de ayer, resultó muerto y más de 200 manifestantes y policías heridos, cuando la policía luchó contra las "tropas de choque" comunistas en uno de los más violentos disturbios registrados desde 1918, ocasión en que ocurrieron huelgas revolucionarias comunistas.

PARIS, 29 (U.P.). — Han sido despachadas urgentes órdenes a través de toda Francia, poniendo en estado de alerta a los órganos de seguridad, ante cualquier posible movimiento comunista, habiéndose colocado además guardias extras alrededor del Ministerio del Interior, en París, luego que llegaron al edificio varias delegaciones obreras, para protestar por el arresto de Duclós. Los comunistas, por su parte, han ordenado rápidas huelgas, en señal de protesta en todas partes del país.

En Marsella la segunda ciudad fuerte de los comunistas, los trabajadores declararon una huelga rápida, protestando por la detención de 150 manifestantes, ocurrida ayer. Los comunistas atacaron un camión que transportaba diarios no comunistas, y los incendiaron. Otro grupo atacó a un segundo camión no comunista en la ciudad.

Las autoridades prohibieron toda clase de reuniones en las provincias alrededor de Marsella, como consecuencia do la tensión reinante. En la Policía se recibieron informaciones de que varios policías habían sido atacados por los comunistas al regresar a sus casas luego de cumplir sus obligaciones anoche.

REUNION DE LA ASAMBLEA NACIONAL

PARIS, 29 (U.P.). — La Asamblea Nacional, se reunió, a las 15 horas y el portavoz de turno anunció inmediatamente el arresto del lider comunista Jacques Duclós. Los diputados comunistas inmediatamente solicitaron y obtuvieron la palabra.

Fernad Grenier, comunista, expresó inmediatamente que "el gobierno fascista había violado la Constitución". Agregó que Duclós había sido detenido, a las 22, cuando salía de las Oficinas del diario "L'Humanité". Negó que tuviera una radio especial en su automóvil, pero admitió que tenía un revólver, recalcando que ello "era natural", ya que habían atentado contra su vida anteriormente, y recordó el intento de asesinato registrado contra el líder comunista italiano Palmiro Togliatti, hace algunos años.

Luego denunció el ejército de Europa y a Ridgway, así como el Tratado de Bonn, con la usual fraseología comunista. Al referirse al nuevo Comaudante Supremo aliado, dijo, que "planeaba una guerra agresiva".

Grenier, dijo, que las acusaciones del gobierno sobre un complot comunista contra el Estado, era absurdas y que el gobierno meramente quería eliminar el único obstáculo que existía para una guerra de agresión contra la Unión Soviética.

La asamblea ridiculizó y se rió cuando Grenier, dijo, que "millares y millares" habían realizado demostraciones contra el gobierno fascista. Los diputados no comunistas gritaron a su vez "a la cárcel con Duclós!" y comenzaron a cantar mientras los encolerizados comunistas insultaban.

Grenier, agregó, que "el pueblo francés jamás aceptaría sus decisiones y el pueblo impondría sus deseos en la asamblea".

Finalmente, el Presidente de la Asamblea, le dijo, que se había cumplido su término e informó a la Asamblea, con una sonrisa, que el Partido comunista no había presentado ninguna moción demandando la libertad de su lider, cosa que el Partido aparentemente olvidó.

La asamblea inmediatamente entró a considerar otros asuntos, pero el debate sobre Duclós, se cree será renovado más tarde.

DUCLOS SERA ENJUICIADO

PARIS, 29. (U.P.) — El Gobierno solicitó que Jacques Duclos, lider del Partido Comunita francés, detenido anoche, sea enjuiciado acusado de actuar contra la seguridad interna de Francia. El castigo por este crimen varía desde un año de prisión a confinamiento solitario por tiempo indefinido.

LA PARTIDA DE EISENHOWER

PARIS, 29. (U.P.) — El General Dwight Eisenhower partirá por vía aérea para Wáshington el sábado en horas de la tarde, según anunció un oficial de su estado mayor en el cuartel supremo aliado para Europa. Eisenhower partirá del aeródromo de Orly a las 14 horas en su propio avión acompañado por su esposa. Agregó que el avión aterrizará en el aeropuerto de Wáshington el domingo de tarde.

Eisenhower ha invitado a los corresponsales que han seguido sus actividades a una reunión informal de despedida, para antes de abandonar Prais, y lanzarse a la campaña política en Estados Unidos.

PARIS, 29. (U.P.) — El Gobierno del Primer Ministro Antoine Pinhay pidió que el dirigente comunista Jacques Duclos, detenido anoche con motivo de los sangrientos desórdenes de protesta contra el general Matthew Ridgway, sea juzgado por los delitos contra la seguridad interna de Francia. La pena por ese delito varía desde un año de cárcel hasta reclusión solitaria indefinida.

Duclos fué detenido anoche junto con su esposa, un guarda espaldas y su chofer, natural de rusia, durante los motines provocados por los comunistas, que atacaron a las fuerzas de la policía en diversas partes de París. Junto a Duclos, en su automóvil, se encontró una pistola del ejército francés calibre 7,65 y una barra de hierro forrada de caucho. El procurador de la República pidió oficialmente que Duclos sea enjuiciado de acuerdo con las disposiciones de los artículos 87 y 89 del código penal en vigor desde 1850 y que todavía se refieren a la monarquía. Ambos artículos tratan de "delitos contra la seguridad interna del estado".

Al principio Duclos, jefe interino del partido comunista francés fué detenida por la policía acusado de portar armas sin licencia, durante la manifestación política, pero el gobierno decidió enjuiciarlo de acuerdo con los artículos 87 y 89 del Código Penal.

Hasta ahora no se ha determinado si es necesario que la Asamblea Nacional, de la cual Duclos es miembro, prive a este de la inmunidad parlamentaria para que pueda ser sometido a juicio. El gobierno dijo que sus peritos en cuestiones legales estaban estudiando el caso. La petición del procurador de la República tiene que ser aprobada por el Magistrado Investigador y el Tribunal Supremo designó a Pierre Jacquinot, considerado como uno de los mejores jueces de Francia, para estudiar el caso.

Jacquinot declaró inmediatamente que interrogaría a Duclos antes de firmar la orden disponiendo que el proceso siga adelante.

Mientras tanto la policía prohibió todas las manifestaciones comunistas, después de incautarse de todos los diarios rojos que publicaron el llamamiento de la dirección del partido, para que se realizaran huelgas y manifestaciones de protesta por la detención de Duclos. En la zona de Marsella se prohibieron además las manifestaciones y mitines políticos de toda clase, después que dos grupos asaltaron los camiones de los periódicos anticomunistas.

En PaPrís más de 20.000 policías y guardias republicanos se encontraban alerta.

Hace cuatro días que la Policía acusó a un misterioso "señor X" de atentar contra la seguridad del Estado. Es posible que el "señor X" a que la Policía se refería, sea Duclós y que de acuerdo con sus informes el gobierno presente acusación por delitos contra la seguridad del Estado.

Los detenidos con Duclós, además de su esposa, fueron Alfred Wigishoff, chófer, y el supuesto "propietario" de una lujosa limousine en que se encontraba el diputado comunista, y un individuo no identificado, que la Policía dijo, era de nacionalidad belga y guarda espaldas del lider rojo. La señora de Duclós, Gilberte, fué puesta en libertad hoy y declarada inocente.

Según la policía, en el asiento trasero del automóvil se encontraron dos palomas mensajeras muertas, un receptor de radio por el cual se cree que Duclós, escuchaba las órdenes de la Policía para poder así dirigir, sus "fuerzas" y una cartera llena de "documentos importantes".

Durante el interrogatorio a que lo sometió el Inspector de Policía Roland Delattre, Duclós, aseguró que la pistola pertenecía al chófer y aunque no protestó cuando la Policía lo informó de las acusaciones, si exigió violentamente que se devolviera la cartera, que, según manifestó, la policía "le había robado".

Las actuaciones judiciales preliminares se realizaron en el Palacio de Justicia en Ile de la Cite, en medio del Sena, a la sombra de la Catedral de Notre Dame. Centenares de Policías con carabinas y ametralladoras de mano montaron guardia.

Se señaló que Duclós podía ser detenido por la Policía pese a su inmunidad parlamentaria porque ésta no se aplica cuando el acusado es sorprendido "in fraganti" en la Comisión de un acto penado por la Ley, como era el portar armas sin licencia.

El portavoz oficial Raymond Marcellin, declaró después de la reunión extraordinaria del Gabinete, que desde 1927 no se veían en Francia desórdenes políticos como los de anoche en que 200 policías resultaron heridos, un amotinado muerto y 718 detenidos. Marcellin, dijo, que esos disturbnos habían "sido premeditados y preparados" y que el gobierno no podía tolerarlos.

La nota destacada de la segunda jornada del Congreso Eucarístico fué la Misa en la iglesia San José Oriol

BARCELONA, 29 (U.P.) — Al cumplirse la segunda jornada del XXXV Congreso Eucarístico Internacional, el Legado Papal, Cardenal Federico Tedeschini, presidió esta mañana una Misa del Rito Bizantino en la Iglesia de San José Oriol.

En la Universidad de Barcelona, el Cardenal de Colonia, Josef Frings, presidió la sesión que versó sobre el tema "El individuo eucarístico y la paz social". El sermón fué pronunciado por el Padre Augustine Bea, de la Orden de Jesús.

El Generalísimo Franco devolvió la visita que le hiciera el Cardenal Tedeschini. Acompañado por el Ministro de Asuntos Extranjeros, Martín Artajo, y otras personalidades, el Generalísimo Franco se trasladó al Castillo de Montjuich, donde se aloja el Legado Papal. En la ruta hasta el castillo habían sido apostados guardias civiles y policía de tránsito cada 50 metros. Sobre el castillo ondeaban las banderas pontificia y española. Franco vestía el uniforme de Capitán General y al llegar junto al Cardenal se arrodilló y le besó el anillo.

El servicio religioso precedió a la sesión en la Universidad de Barcelona; fué una misa especial para mujeres oficiada en la Iglesia del Sagrado Corazón por el Arzobispo de Filadelfia Monseñor John Ohara. Asistieron 20.000 mujeres, muchas de las cuales tuvieron que quedarse afuera, donde escucharon la misa por altoparlantes. En otras iglesias se oficiaron también misas para las mujeres.

Se sabe que durante la visita de Franco al Cardenal Tedeschini, ambos hablaron sobre temas religiosos y también se ocuparon del aumento de los votos de los comunistas y neo fascistas en las elecciones italianas del domingo pasado.

Se informó que cuando termine el Congreso Eucarístico, Tedeschini visitará Salamanca, donde coronará a Nuestra Señora de la Pana de Francia, que es patrona de los grandes sectores de la población de Castilla, León y Extremadura.

BARCELONA, 29 (United). — Alrededor de 300.000 fieles que representan a empleados y obreros católicos de casi todas las partes del mundo, se congregaron esta noche en el centro de la ciudad para celebrar el "Día de la Eucaristía Individual y la Paz Social". Miles de hombres llenaron por la tarde la Avenida Reina María Cristina para recibir la Bendición y el Santo Sacramento de manos del Arzobispo de Nueva York, Cardenal Francis Spellman. Alrededor de 300 sacerdotes con sus acólitos recorrieron la ciudad en automóviles abiertos y taxímetros para administrar la Sagrada Comunión.

Al hacer uso de la palabra el Cardenal Spellman afirmó que el dilema que confronta la humanidad es elegir entre "la comunión y el comunismo". El Cardenal norteamericano sorprendió gratamente a todos los oyentes al hablar en español. Dijo que lo que el mundo espera es la paz en Cristo, "paz a los hombres de buena voluntad, esto es la paz de San Pablo". Dijo después que la civilización actual se "halla en peligro de muerte" y que hoy el mundo se halla en un período de desintegración en que las familias se deshacen, los estadistas están en contra de los estadistas, las clases contra las clases y las razas contra las razas" y que la unión es la mejor forma de resolver tales dificultades. Al exhortar a la unión espiritual, Spellman dijo: "Podemos decir al sistema político, económico y social, o todas las esferas de la humanidad, ya se les llame individualismo o colectivismo, nazismo o fascita, comunismo, racialismo o totalitarismo, lo que dijo San Pablo: "Nada esperamos de vosotros sino de Cristo y de Cristo crucificado que dió su vida por la vida de la humanidad".

Posteriormente el cardenal Spellman visitó a Franco durante 15 minutos en el palacio del jefe del gobierno español.

Durante toda la tarde estuvieron abiertas las Iglesias y se instalaron al aire libre 300 confesionarios para tomar la confesión a los que recibirán la comunión a medianoche.

La plaza Reina María Cristina estaba tan llena de fieles que no podía darse un paso pese al sol ardiente que azotaba el lugar. Los únicos fieles que abandonaban el lugar eran los que debido al calor y los apretujones se desmayaban y eran retirados en camillas a los puestos de primeros auxilios.

La comunión de 20.000 mujeres fué realizada esta mañana por el Arzobispo de Filadelfia Mons. John O. Hara.

Fuentes católicas autorizadas dijeron que el Congreso, el primero que se realiza desde el que se reunió en 1938 en Budapest, es la más grande manifestación en asa del poder de la Iglesia desde los actos del Año Santo.

EL COMENTARIO

La producción de manteca en el interior

Como es de conocimiento de toda la población de la capital, se está notando desde hace varios meses una grave escasez de oferta de manteca, cosa relativamente nueva en el ambiente local y que sería difícil explicarla con fundamento.

Y decimos difícil de explicar porque mientras se han establecido concesiones y se habla de importar este producto, se cierran herméticamente las puertas a la industria de subproductos lácteos del interior.

Quiere decir que mientras se sufre esa escasez y se buscan soluciones de importación y se pagan precios prohibitivos en otra especie de mercado negro, estamos delineando fronteras dentro del país.

Al paso que vamos, estableciendo diferencias entre los productos que van de uno a otro departamento de la República en cualquier momento se tratará de imponer aranceles en el comercio de industrias interzonales.

Lo único que se consigue con esas medidas que no pueden engañar a nadie, es desmoralizar a los productores y favorecer el comercio clandestino, que parecería ya un mal crónico nacional.

Se dice, medio a la sordina, que no se permite la venta de manteca elaborada en plantas industriales de campaña en Montevideo, porque ese producto no ofrecería suficiente garantía.

En cambio, a nuestro juicio, ganaría mucho el consumo capitalino si mucha de esa crema que viene en malas condiciones, llegara ya elaborada.

Nos decían recientemente personas de responsabilidad vinculadas a las industrias lecheras, que si la población supiera en el grado de descomposición en que se manipulan esas cremas, nadie consumiría manteca.

¡Cuánto más lógico sería que ese artículo de necesidad primaria de subsistencia se trajera a la capital ya preparado!

Pero, privilegios inexplicables hacen que se prefiera el antieconómico expediente de la importación, antes que el normal abastecimiento que pueden proporcionar las plantas industrializadoras de localidades de campaña.

Nos resulta difícil poder conciliar esa propaganda para que el campo produzca más y mejor con ese afán de menoscabo para lo local.

Si se tiene tanta desconfianza de la elaboración, no es matando las iniciativas de trabajo que se obtendrán los mejores resultados. Que se tomen las medidas de contralor correspondientes y se permita la entrada a Montevideo de toda la manteca que se pueda producir en el país.

Haciendo así la población y, especialmente, la clase de escasos recursos podrá obtener ese producto a un precio razonable y se impulsarán las industrias del interior con ventajas económicas nacionales.

Si existen disposiciones que no tienen otro objeto que crear dificultades a la producción deben derogarse para beneficio de todos: de quienes explotan esas industrias y del consumo, que siempre es el pagano de todos los errores.

Se hace cada día más necesario que se gobierne bien en algo tan primario como la alimentación.

Es mucho el malestar que se nota entre los productores que están fuera de la zona privilegiada; son muchas las quejas que nos llegan continuamente y esto nos inducirá a insistir sobre el asunto.

Las transacciones laneras continúan desarrollándose con mercado en calma

Los negocios en lanas siguen desarrollándose con mercado bastante encalmado, pues, la demanda no actúa con decisión. En lo que se relaciona con los precios, debemos decir que, a pesar de la escasa actividad de los compradores, en general las cotizaciones se sostienen alrededor de los mismos límites, a que habían llegado últimamente, y en consecuencia mantenemos sin modificación alguna la siguiente escala: Por las lanas cruzas finas supras, base prima, cotizan de $ 21.00 a 22.00, siendo posible sobrepasar este límite por algún lote de lana excepcional; por lanas superiores a supras, de pesos 20.00 a 20.90; por id., buenas a superiores, de $ 19.00 a 19.90. El cordero cruza fino y mediano largo, sin semilla, se negocia entre $ 13.00 y 13.50. Las barrigas finas y medianas buenas, valen de pesos 9.00 a 9.50. Pieles lanares. - En escala limitada se sigue operando sobre pieles lanares, debido a que la exportación no se hace sentir mayormente en plaza. Los cueros de 1/2 lana arriba, lotes generales buenos, se han estado pagando de $ 10.50 a 11.00; los id., de 1/4 lana de $ 8.50 a 9.00; los id., pelados sanos, alrededor de $ 6.50; los id., corderitos id., $ 5.50, las 10 piezas.

CUEROS VACUNOS SECOS. — No hay demanda efectiva para el exterior, y la especulación local ofrece precios que los vendedores consideran demasiado bajos, y por esta razón es casi nulo el movimiento de operaciones.

Por cueros buenos, pelo de invierno y sin garrapata, vienen ofreciendo alrededor de $ 3.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Aún continúa paralizado el mercado de este renglón, por falta de compradores con destino a la exportación.

Se han efectuado algunas pequeñas y aisladas operaciones, pero a precios de ocasión, que no dan base para tomarlos en cuenta.

CUEROS DE POTROS. — Sin existencia de mercadería para concertar negocios de importancia.

Por algunos pequeños lotes, la industria nacional ha estado pagando de $ 7.00 a 7.50, por cueros sanos, buenos.

CERDA. — Este artículo se vende en forma corriente. La mezcla buena, cerda de vaca y potro, vale de $ 20.00 a 21.00.

PLUMA. — Cuenta con buena demanda a los precios que indicamos.

La pluma larga y fresca, se negocia de $ 11.50 a 12.00, el kilo.

AGRICULTURA

TRIGO. — A partir del 1º de junio, el trigo de pan sano, seco y limpio, sin envases vale como mínimo para el productor, $ 17.25; en junio, $ 17.40 y desde el 1º de agosto, $ 17.55.

MAIZ. — Ayer, tampoco se anotaron variantes en la situación del mercado de este grano, cuya colocación se realiza con facilidad, dentro de los precio que indicamos:

Por el maíz fino bueno a superior, están abocando de $ 23.00 a 23.50; por el común superior seco, de $ 21.50 a 22.00; por el id. bueno, de $ 20.50 a 21.00 y por el id. regular húmedo, de $ 18.00 a 19.

LINO. — Nada de nuevo tenemos que informar respecto a este oleaginoso. Los negocios siguen bastante paralizados, debido a que los precios que vienen ofreciendo los compradores que actúan en plaza, y que ahora oscilan alrededor de $ 26.00, no conforman a los tenedores de la mercadería.

AVENA. — La demanda demuestra preferencia por los lotes de muy buena calidad.

Por la avena superior, pagan de $ 19.50 a 20.50; por la buena, de $ 17.00 a 18.00 y por la regular, de $ 15.0 a 16.00.

CEBADA. — Sin cambios. La cebada superior, se negocia entre $ 18.00 y 19.00 y la id. regular a buena entre $ 16.50 y 17.50.

FORRAJES. — Hay buen interés por estos renglones, cuyos precios acusan firmeza.

Por la alfalfa superior, se obtiene de $ 13.00 a 13.50; por la id. regular a buena, de $ 10.50 a 11.00; por la mezcla superior, de $ 8.50 a 9.00 y por la id. regular a buena, de $ 7.00 a 8.00.

ALPISTE. — No hay operaciones sobre este grano, cuyos precios deben estimarse como nominales.

GIRASOL. — Por el girasol sano, seco y limpio, continúan cotizando alrededor de $ 20.00.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Est. Central: 463 bolsas lana, 31 atados, 5 fardos y 935 cueros lanares, 62 cueros vacunos secos, 25 id. id. salados, 4 atados id. corderos, 2 bolsas cerda, 2.638 id. trigo, 26 id. maíz, 78 id. avena y 75 id. girasol.

Por Est. B. Vista: 3.939 bolsas arroz.

Por vía fluvial: 1.404 bolsas trigo y 11.980 id. girasol.

Los Frigoríficos demostraron mucho interés por las compras en Tablada

Se anotó una entrada de 4.355 reses bovinas

Las dificultades que se presentaban para la colocación de ganados de manufactura y conserva, inesperadamente han desaparecido pues, los frigoríficos demostraron un interés extraordinario en la compra de los mismos. El miércoles, todavía estaban pidiendo la suspensión de embarques, aún de lotes que ya tenían entrada comprometida y en la tarde cambiaron radicalmente anunciando que comprarían cualquier cantidad de ganados de manufactura y conserva. Así, pues, que los negocios se realizaron ayer, con mercado muy corriente, comprando activamente en esta categoría el Montevideo, Artigas y Castro. Como el mercado está tan variable y un día hay interés y en otro los frigoríficos suspenden sus compras, es conveniente que al proyectarse los embarques se coloquen los ganados que van a enviarse para mayor seguridad de su venta.

En cuanto a los ganados gordos la situación continúa incambiada, comprando solamente el Nacional que lleva solamente los ganados que tenía comprometidos. Como consecuencia de ser el único frigorífico que está dando entradas para ganados gordos, tiene todo completo para el mes próximo de junio y casi todo el mes de julio. En cuanto a Castro recibió un importante lote de novillos que correspondía a un negocio efectuado hace tiempo y que recién se ha entregado ahora.

Arribaron a Tablada 147 vagones sencillos con 3.220 cabezas y por camiones y arreo 1.135 vacunos. Para hoy hay anunciados 125 vagones de bovinos.

Se vendieron en total 3.080 novillos, 743 vacas, 483 terneros, 20 bueyes y 30 toros.

Detalle de las compras realizadas por los frigoríficos:

Frigorífico Nacional. — 2.031 novillos, 84 vacas, 2 bueyes y 2 toros.

Frigorífico Swift. — 41 novillos, 409 vacas, 405 terneros, 9 terneros y 5 toros.

Frigorífico Artigas. — 5 novillos, 76 vacas, 24 terneros y 2 toros..

Frigorífico de Castro y Cía. — 1.003 novillos, 65 vacas, 24 terneros, 5 bueyes y 9 toros.

Frigorífico del Plata. — 9 vacas, 4 bueyes y 12 toros.

Frigorífico Allanza. — 29 terneros a 210 milésimos.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Nacional	2.119
Frig. Swift	869
Frig. Artigas	207
Frig. Castro y Cía.	1.106
Frig. del Plata	25
Frig. Allanza	29
Total	4.355

Feria ganadera en el local "San José"

Se realizó con todo éxito el remate feria quincenal en el local "San José", organizado por la firma Pérez y Sosa, el día Martes 27 de Mayo, colocándose totalmente la importante oferta puesta en venta sin retirar un solo lote, con precios muy buenos como podrá apreciarse por el detalle que damos a continuación: Por capones gordos de $ 9.10, $ 10.55, $ 11, $ 12.50, $ 13, $ 13.40 y $ 13.60, por ovejas de $ 4.50, $ 4.80, $ 5, $ 5.50 y $ 6, por vacas gordas de $ 62, $ 69, $ 74, $ 79, $ 85, $ 91, $ 97, $ 101, $ 110, $ 113, $ 120, $ 124, $ 128, $ 131 y $ 134 por vaquillonas de $ 53, $ 60, $ 64, $ 70 y $ 77, por novillos gordos de $ 121, $ 123, $ 130, $ 136, $ 140, $ 146, $ 150, $ 154 y $ 158 por bueyes de $ 145 a $ 170, etc., etc. El próximo remate feria quincenal en este local se realizará el Martes 10 de Junio, cerrándose el catálogo el día 3 del mismo.

Plaza pesada en la Tablada de porcinos

En el mercado de porcinos se operó con plaza pesada, apesar de que la oferta fué reducida, registrándose el precio máximo de $ 1.00 por un lote que ya venía colocado al Nacional. Cerdos especiales se cotizaron entre 94 y 98 cents.; muy buenos, bien gordos de 80 a 90 cents.; regulares a 60 centésimos y para invernar entre 50 y 60 cents. Por lechones el máximo fué de 90 cents.

La entrada del día, tuvo la siguiente distribución:

	Cer.	Lech.
Frig. Nacional	25	—
Frig. Alianza	61	8
Frig. del Plata	27	—
La Unidad	34	15
Bertoni Hnos.	61	—
J. Caserza	27	5
E. Cristiani	43	—
Brivio Hnos.	13	—
Total	294	28

Frig. Nacional. — A. Sarante, 25 cerdos con 3.330 kgs., a pesos 1.00.

Frig. Alianza. — Varios, 61 cerdos con 5.294 kgs. y 8 lechones con 146, sin precio.

Frig. del Plata. — A. Maquieira, 27 cerdos con 3.281 kgs., a $ 0.86.

La Unidad. — C. Bentancor, 19 cerdos con 2.310 kgs. a pesos 0.98. R. Falcón, 10 con 1.438 a 0.96. P. Rodríguez, 5 con 484 a 0.70. M. Perera, 15 lechones con 159 a 0.90.

Bertoni Hnos. — P. y Dutra, 15 cerdos con 2.316 kgs. a $ 0.96 y 17 con 2.170 a 0.95. Frig. Modelo, 22 con 2.810 a 0.95. J. L. Coppi, 10 con 1.519 a 0.94.

E. Cristiani. — J. Masanet, 16 cerdos con 2.320 kgs. a $ 0.96 y 1 con 290 a 0.70. J. L. Cappi, 11 con 1.660 a 0.94. P. y Freire, 15 con 1.590 a 0.93.

Brivio Hnos. — J. Masanet, 13 cerdos con 1.490 kgs., sin precio.

J. Caserza. — A. Vall, 27 cerdos con 3.190 kgs., sin precio. M. Perera, 5 lechones con 56 a $ 0.90.

Contralor de Exp. e Importaciones

APERTURA DE CUOTAS DE EXPORTACION

Se pone en conocimiento de los interesados, que este organismo de acuerdo con el decreto del Consejo Nacional de Gobierno, del 19 del corriente, ha resuelto proceder a la apertura de una cuota de exportación de:

500 (quinientas) Toneladas de Grasa Comestible Vacuna, y 200 (dos cientas) Toneladas de Premier Jus.

A partir de la fecha del aludido decreto las firmas adjudicatarias dispondrán de un plazo de 120 días para la realización de los embarques.

Las respectivas cartas solicitudes se recibirán en el Departamento de Informe y Trámite hasta el día sábado 7 de junio inclusive.

—o—

Se comunica a los industriales interesados, que de acuerdo con el Decreto del Consejo Nacional de Gobierno de fecha 19.5.52, este Organismo ha resuelto proceder a la abertura de una cuota extra de exportación de hasta 71 (setenta y una) Toneladas de Glicerina de producción nacional, dentro de las condiciones establecidas en el mismo.

Se fija un plazo que vence el próximo día sábado 7 de junio a las 11 horas para la recepción de las respectivas cartas solicitudes.

Gilberto Alemán

HOY VIERNES 30 MAYO, a las 9 y 30 hs. Km. 92 carr. Montevideo a Colonia. S. carr. a Aragatti a 300 mts. Parador La Boyada. Liquidación de 2 tambos, por entrega de campo, por c/o La Candelaria S. A. 325 Hol. Urug. gran calidad, excelente origen. Vea aviso especial en esta página.

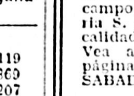

SABADO 7 y DOMINGO 8 JUNIO a la hora 10. C. señor Nicolás Martínez Jaureguy. En K. 82 carretera Montevideo a Maldonado, c/o Sr. Agustín Zubeldía. 600 Hol. Urug. 657 lts. prom. Maq., útiles, herram. Sol. foll. e inf. a mis escritorios.

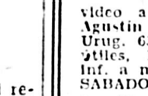

SABADO 14 JUNIO y sgts. Frente al Campam. de a Rione y a 5 K. Ruta 32. S carr. Canelones a S. Rosa. Tambo y Cabaña "Glorieta", por c/o Sres. Moure y Cía. 15 Hol. Urug. P x C. 292 lts. prom. Más inf. y foll. a mis escritorios.

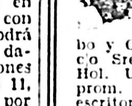

DOMINGO 22 JUNIO en Emp. Olmos. Liq. Tambo c/o Sres. Salort Hnos. 350 Hol. Urug. 700 lts. pr. Maq. útiles, herram. Solicite foll. e inf. de estas liquidaciones a mis escritorios. Local LA HACIENDA, La Fé 907, Teléf. 2.41.60, Montevideo.

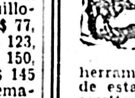

Un decreto impreciso con una fórmula provisional para los tops

El miércoles, el Consejo Nacional de Gobierno dió a publicidad al decreto que establece un nuevo régimen para la exportación del top.

Corresponde, a manera de epílogo, que hagamos algunas consideraciones, sobre este menecado asunto. En parte, servirán para demostrar que nos asistía razón, a través de todos los enfoques que hicimos del tema.

La fórmula aprobada puede concretarse en pocas palabras:

1) Nuevo tipo cambiario de $ 2.15 el dólar o el equivalente en otras monedas: un 76 % a $ 2.35 y un 24 % a $ 1.519.

2) Régimen provisional hasta el próximo 31 de julio.

3) Se benefician las lanas lavadas con la exención parcial de impuestos, establecida en la ley de 19 de mayo de 1952 para la sucia, de acuerdo a la proporción que de éstas exista, en los tops que se exporten.

4) Se crea una Comisión Técnica Especial para estudiar la solución definitiva.

La resolución fué tomada por unanimidad; pero, la minoría del Consejo expresó que hubiera preferido el cambio de $ 2.06 por dólar más $ 0.09 por concepto de desgravación. La mayoría, por su parte, adujo que ambas fórmulas llegaban a un equivalente de $ 2.15 el dólar.

Como primera observación, cabe destacar que no estaban huérfanos de razón —y nos contamos entre ellos—, quienes aseguraban que el cambio de $ 2.35 era exagerado; y que la anterior resolución del Consejo había sido apresurada y concordaba con los datos industriales. Nos alegramos por las antedichas comprobaciones, sobre todo, porque nos dicen que no andábamos desorientados.

En segundo lugar, no aparece del todo claro, en el decreto de la referencia, lo relativo a la exención de gravámenes y derechos. El fundamento de voto de la mayoría del Consejo habla de un cambio final de $ 2.15; pero, de la letra del decreto surge que la franquicia del Estado es mayor aún. Y vamos a ver por qué.

El artículo 1º fija el tipo cambiario: 76 % a $ 2.35 son $ 1.786; y 24 % a $ 1.519 son $ 0.365; vale decir, $ 2.15 el dólar; y, luego el artículo 2º extiende a la lana lavada la desgravación que beneficia la exportación de la lana sucia, que se ha estimado en $ 0,09 por dólar.

En consecuencia, la franquicia que el Estado otorga, dentro de la interpretación estricta y literal del decreto, es doble: un cambio preferencial de $ 2.15 y una exención de gravámenes de $ 0.09. En suma: $ 2.24.

La exención del artículo 2º es redundante, por cuanto el artículo 1º de la ley de 19 de mayo de 1952, la había extendido a "las lanas sucias o lavadas".

Y no cabe duda que el top es lana lavada.

En resumidas cuentas, por el régimen nuevo, los fabricantes tendrán nada más que una quinta de $ 0.11 el dólar. Poca plata para tanto ruido.

Restará saber, ahora, cómo reaccionará el mercado externo, y en qué grado, los precios que coticen los industriales nuestros, podrán repercutir en la demanda de las lanas sucias.

Porque, si nuevamente, se ofrecen tops a precios rebajados en su equivalencia de lana virgen, evidentemente, el interés de los compradores extraños se canalizará hacia la peinada, que no hacia la sucia. Les reportaría mayores ventajas, con el consiguiente perjuicio para el gran saldo exportable nuestro, constituído por lana en estado originario.

Difícilmente, en los últimos tiempos, haya habido un problema de índole económica, que suscitara tanta y tan encontrada controversia, y a veces, en un tono de acritud desusada.

Se nos ocurre, que nunca mejor que ahora, sería imprescindible utilizar un procedimiento, que es típico de las democracias: la publicidad.

Si el Parlamento discute públicamente, y por añadidura da a conocer el proceso íntegro de las discusiones, que respaldan las decisiones que adopta, otro tanto debe hacer el Poder Administrador.

Todos los antecedentes que han servido de fundamento a la resolución dada a conocer, sobre el tipo cambiario de exportación de tops, deben ponerse al alcance de los que se preocupan en conocer el por qué de las cosas.

Lo exige la confianza que debe depositar el hombre de la calle en las instituciones y en los hombres que las regentean.

[illegible]

Con plaza floja se operó ayer en la Bolsa por un valor de 988.080 pesos

BOLSA
1ª RUEDA

Ds. NACIONALES
Interna de Conv. 1937
Serie B, Cupón Agosto
6.050 p. mañ. 87.10
Serie C. Cupón Junio
10.500 p. mañ. 88.50
Emp. Conv. 3½%
Cupón Agosto
8.920 p. mañ. 78.50
F. Nacional, C. Agosto
1.000 p. mañ. 87.10
Ds. MUNICIPALES
Cupón Julio
Munic. de Montevideo
1.000 p. mañ. 83.89
Ts. HIPOTECARIOS
Serie A, Cupón Julio
623.000 p. mañ. 86.10
Serie B, Cupón Agosto
8.975 p. mañ. 85.70
Serie C, Cupón Junio
4.225 p. mañ. 86.50
40.000 p. mañ. 86.40
SOC. ANONIMAS
Acciones
Cía. N. de Cementos
10 p. mañ. 107.—
Ipusa
40 p. mañ. 115.—
F. U. Alpargatas (ord.)
15 p. mañ. 280.—
Fca. U. de Neumáticos
20 p. mañ. 184.—
20 p. mañ. 183.50
Obligaciones
F. U. Neumáticos 8%
10.000 al cdo. 105.—

2ª RUEDA

Ds. NACIONALES
Interna de Conv. 1937
Serie B, Cupón Agosto
3.050 p. mañ. 87.10
Ts. HIPOTECARIOS
Serie A, Cupón Julio
83.100 p. mañ. 86.10
Serie B, Cupón Agosto
20.000 p. mañ. 85.60
11.800 p. mañ. 85.50
5.000 p. mañ. 85.60
Serie C, Cupón Junio
31.000 p. mañ. 86.40
5.000 p. mañ. 86.30
SOC. ANONIMAS
Acciones
Fcas. N. de Cerveza
75 p. mañ. 395.—
Fca. U. de Neumáticos
230 p. mañ. 183.—
50 p. mañ. 182.80
Fgm
50 p. mañ. 113.—
Fco. Modelo
15 p. mañ. 182.—
Ipusa
70 p. mañ. 115.—
Ferrosmalt
30 p. mañ. 118.50
Oyama
30 p. mañ. 137.—

MONTO OPERADO

Ds. Ns.	$ 29.430
Ts. Hs.	" 883.150
Ds. Ms.	" 1.050
Acciones	" 74.500
Total v.n.	$ 988.080

CAMBIO LIBRE
OPERACIONES A LA VISTA

Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

	Compra	Venta
1 Libra papel	$ 7.—	7.42
100 Dólares	" 268.—	271.—
100 Francos franceses	" 0.68	0.71
100 Francos suizos	" 61.—	62.—
100 Liras	" 0.41	0.43
100 Cruceros	" 7.68	7.78
100 Pesos argentinos	" 11.35	11.55
100 Pesos chilenos	" 2.10	2.30
100 Pesos bolivianos	" 1.10	1.30
100 Pesetas	" 5.50	5.70
100 Escudos portugueses	" 9.—	9.30
100 Soles peruanos	" 16.60	17.10

MONEDAS DE ORO

	Compra	Venta
LIBRAS	$ 30.80	31.40
MEJICANAS	" 149.—	151.—
AGUILAS	" 60.50	62.50
BRASILEÑAS	" 78.—	80.—
ARGENTINAS	" 37.—	42.—
CHILENAS	" 61.75	65.75
NAPOLEONES	" 26.20	27.20
ALEMANAS	" 24.60	25.20

CIERRE DEL CORRO
(Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
Almacenes Pesquera	84.—	s.v.
Banco Inmobil. e Industrial	88.—	s.v.
Banco Italiano del Uruguay	s.c.	103.—
José C. Cadenazzi S. A.	s.c.	85.—
C. U. D. E. S. A.	s.c.	97.—
Omar Fontana S. A.	s.c.	55.—
Granja Canelones	s.c.	39.—
La Floresta, Fca. Cerámicas	s.c.	100.—
Latino - América S. A.	s.c.	90.—
Lanasur (ord. Ser. A y B)	20.—	s.v.
Lanasur (pref.)	s.c.	21.—
Leacril S. A.	s.c.	65.—
Santa Magdalena S. A.	s.c.	55.—
S. A. B. U.	s.c.	75.—
Suney S. A	70.—	75.—

CAMBIOS EN BUENOS AIRES
Precios a las 16 horas (Tipo Oficial)

	Merc. Libre
LIBRAS	39.28
DOLARES	1.403.—
FRANCOS	4.000
BELGAS	28.06
SUIZOS	325.10
FLORINES	369.20
CORONAS SUECAS	271.10
CORONAS CHECAS	28.05

BOLSA DE BUENOS AIRES

Crédito A 92.20, B 92.90, C 92.80, D y G 92.60, E 92.20, F 93.60; Bono B. Central 101.10; Municipal Emp. A y B 91.—, E 90.—; Bs. Aires Dda. A 89.70, B 89.10, Pav. 89.60; Sta. Fe Dda. 89.60, Emp. A y B Rosario 93.—; Córdoba Dda. 97.20, Munic. 94.—; Mendoza Dda. 89.60; Sgo. Estero Dda. 83.30; Bcos. Bco. Provincia 8% 100.30.

ACCIONES. — Astra 83.—; Acindar B 117.50; Dest. El Globo 76.50; Bod. Arizu 128.—; Banco Hogar 27.—; Catalinas 7.—; Comercial del Plata 103.—; Celulosa Arg. 194.—; Fáb. Arg. Alpargatas 144.—; G. y Zerraquín 83.—; G. y Carbone 104.—; Iggam 140.—; Industrial Par. 6.80; Introductora Bs. As. 83.—; Italo - Arg. Elect. 105.—; Molinos R. Plata 160.—; Massoróns Hnos. 145.—; Piccardo 58.50; Pto. Sastre 15.20; Papelera Arg. 85.—; La Negra Rey Escudro 7.60; Loma Negra 191.—.

TITULOS URUGUAYOS EN EL EXTERIOR

En Londres, la Deuda Consolidada 3 1/2 o/o, se sostiene a 56.00. — En Nueva York, el Empréstito Externo 3 3/4 - 4 1/8 o/o 1979, se cotizó a 93.125, contra 93.00, precio anterior, y el id. id. 4 - 4 1/4 - 4 1/2 o/o 1976, opera a 93.125.

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIO

Precios Oficiales de Cierre		DIRIGIDO Cable Compra	Venta	LIBRE Comercial Compra	Venta	O. Conceptos Venta	ARBITRAJE N. York	
1 Libra pap.	vale $	4.25	5.33	6.33	6.86	7.—	Dols.	2.80
100 Dólares	" "	151.90	190.—	235.—	245.—	—.—	"	—.—
100 Fs. belgas	" "	3.03	3.80	4.70	4.90	5.—	"	50.—
100 Argentinos	" "	30.—	38.40	46.50*	49.50	18.—	"	—.—
100 Cor. suecas	" "	29.35	36.72	45.41	47.35	43.31	"	5.175
100 Florines	" "	39.97	50.—	61.84	64.475	65.79	"	3.80

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Importación por el Mercado Libre —Circular Nº 1310— Venta $ 17.10.

Productos de huerta

PRECIOS DE AYER EN EL MERCADO AGRICOLA

Precios de frutas por cajón grande. — Manzanas Nac. C. Pandu, de $ 2.00 a 10.00; deliciosa, de $ 4.00 a 18.00; Jonathan, de $ 2.00 a 12.00; Reinettes, de $ 2.00 a 12.00; Peras de distintas variedades, de $ 10.00 a 18.00; Naranjas de Rivera, de $ 2.00 a 4.00; otras procedencias, de $ 2.00 a 4.00; de Ombligo, de $ 5.00 a 6.00; Pomelos, de $ 3.00 a 5.00; Mandarinas, de $ 2.00 a 4.00; Limones, de pesos 1.00 a 3.00; Bananas, de $ 0.30 a 0.50 la docena.

Hortalizas por docenas de atados. — Acelgas, de $ 1.00 a 1.50; Apio verde, de $ 1.80 a 2.40; Albahaca, de $ 0.60 a 0.80; Berros, de $ 1.00 a 1.20; Cebollas de verdeo, de $ 1.80 a 2.00; Espinacas, de $ 1.20 a 1.80; Nabos, de $ 0.60 a 1.00; Nabizas, de $ 0.50 a 0.60; Orégano, de $ 1.50 a 1.80; Perejil, de $ 1.00 a 1.50; Puerros, de 2.00 a 3.00; Rabanitos, de $ 0.80 a 1.00; Remolacha, de $ 1.30 a 2.00; Radichas, de $ 1.50 a 2.50; Salsifíes, de $ 1.50 a 2.00; Zanahorias, de $ 1.50 a 9.00.

Precios por docenas. — Apio blanco, de $ 3.00 a 6.00; Coliflores, de $ 1.00 a 2.50; Escarolas, de $ 0.30 a 0.50; Lechugas, de $ 0.30 a 0.50; Repollos, de $ 0.80 a 2.50.

Precios por kilos. — Boniatos, de $ 0.15 a 0.16; Cebollas, de $ 0.15 a 0.20; Papas Nal., de $ 12.00 a 16.80 los cien kilos; Papas Importadas, a $ 16.80 los cien kilos; Porotos de $ 0.40 a 1.00; Ajos, de $ 1.50 a 5.00 la ristra; Zapallos, de $ 0.15 a 0.40; Ajíes morrones, de $ 3.00 a 9.00; Tomates, de $ 0.20 a 0.50.

Productos de granja por kilos. — Pollos, de $ 1.10 a 1.60; Gallinas, de $ 1.20 a 1.50; Patos, de $ 0.90 a 1.10; Huevos (por un peso), 10 unidades; Conserva de Tomates, de $ 1.00 a 1.20.

Interés del dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS

1ª Sección —		
$	7.000 al 6 %	anual
"	1.900 al 6 "	"
"	6.000 al 5 "	"
"	17.000 al 6 "	"
"	18.000 al 6 "	"
"	10.000 al 6 "	"
2ª Sección —		
$	14.000 al 6 %	anual
"	4.000 al 6 "	"
"	2.000 al 6 "	"
"	5.000 al 6 "	"
"	9.000 al 6 "	"
"	10.000 al 10 "	"

F.I.N.C.A.
[illegible]
MERCEDES 1490 MONTEVIDEO

Valor de la propiedad

VENTAS REGISTRADAS
Bienes de la Capital

Casas —

Con 420 metros en la calle 6 de Abril y E. de Anca, $ 28.000.

Con 461 metros en la calle Mississippi y Pilcomayo, $ 15.000.

Con 245 metros en la calle Vázquez 1177, $ 14.500

Con 149 metros en la calle Emilio Reus (19ª sec.), $ 14.000.

Con 245 metros en la calle Dalmiro Costa (10ª sec.), $ 13.000.

Terrenos —

Con 399 metros en la calle Gregorio Mas (20 sec.), $ 9.979.

Con 510 metros en la calle Florencio Escardó (20ª sec.), $ 4.523.

Con 136 metros en la calle Joaquín Campana (22ª sec.), $ 2.737.

F.I.N.C.A.
HIPOTECAS - TRAMITES URGENTES
MERCEDES 1490 · MONTEVIDEO

Apertura de sucesiones

Juzgado Letrado de primera instancia en lo civil de primer turno, Felipe Berrutti, Luis Bacigalupi, Juana Bacigalupi de Mattos, María Orfilia Mattos de Gastaldi, María Carmen Bacigalupi de Lamboglia, Italo Lorenzo Lamboglia Bacigalupi, Julia Bacigalupi de Borrell. — De segundo turno, Juan Francisco Giordano, Luisa Chassagne o Luisa Celina Ernestina Chassagne, Victoria Julia Puricelli de Bianchi, Tula Adela Emilia Ricci Rovira, Domingo Tomás Gabarrot. — De sexto turno, Manuel Pesqueira, Luis Pesqueira. — De séptimo turno, Josefa Roig de Fazzoni. — De Paz de la 15ª sección de Montevideo, Nelson Ruben Rossel, Gualberto Esteban Rossi, José o José Luis Rossi, Luis José Rossi. — Letrado de primera instancia de primer turno de Canelones, Eroteo Bonifacio Casarino, Luis o Carlos Luis o Luis Carlos Bértora, Celestina Juliana Biganzzoli de Itonello. — De segundo turno, Tomás Pelaez, Josefina Rodríguez de Pelaez. — Letrado de primera instancia de Lavalleja, Matheu de Castro. — De Maldonado, Luis Gentile. — De segundo turno de Paysandú, Mercedes Ricco de Torres, Lucilo Albornoz, María Botta de Oreggioni.

Noticias de índole comercial y judicial

LICITACIONES PUBLICAS

APERTURAS PARA HOY

Intendencia Municipal de Montevideo (Direc. de Arquitectura): instalaciones eléctricas, 3er. llamado, a las 16. — Pluna: Balanza, lic. 1952, 2º llamado, a las 10. — Comisión Técnica Mixta de Salto Grande: Impresión de 500 ejemplares en forma de libro, apertura en el Ministerio de Relaciones Exteriores, J. Carlos Gómez 1362, a las 15. — Ministerio de Obras Públicas (Direc. de Arquitectura): Construcción de la Policlínica La Paloma, lic. 20.952, 3er. llamado, a las 15. — Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio: Formularios cuadruplicados, lic. 13.364, a las 15. — Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios: Papas para consumo, a las 17.— Servicio de Trasmisiones: Pernos G, lic. amplia 10.52, a las 15. — Banco República: Lámparas eléctricas flourescentes e incandescentes, lic. 57.7, a las 15. — Policía de Montevideo: Elevador hidráulico, a las 16.30.— Ministerio de Ganadería y Agricultura: Un local para garage situado entre las avenidas Suárez, 8 de Octubre, Agraciada, Larrañaga y calle Colonia, a las 14. — Ancap: Válvulas y accesorios para cañerías, lic. 2.025, a las 16. — Banco Seguros del Estado: Obras de pintura y albañilería en el Hotel Salto, lic 414, 1er llamado, a las 16.— Ute: Ladrillos, lic. 3721/52, a las 16. — Universidad del Trabajo: Incubadora y criadora, 2º llamado, a las 16. — Servicio de Intendencia del Ejército y la Marina: Agujas veleras, alambre ligado, hilo algodón, algodón calafate, balde de hierro, muela vetas tejidas, cepillos de alambre, muela cabo manila, cera paraguaya y virgen, enaula, faroles bombillos, felpudos de alambres, embudos, guardacabos, grilletes, horquillas para remolona, loneta, meollar, merlin, tela de algodón y catalana, palitos marino, piedra de afilar, resina, serruchos, sacabocados, tornillos para madera, tubos faroles bombillos, taladros, tachuelas, navajas marlinso, clavos, guantes de cuero, máquinas colocar ollaos, papel de lija, tijeras, máquinas para peluquero, goma laca, gamuzas, hojas sierra, hilos blanco, azul, negro, rojo, verde y amarillo, lanilla varios colores, mechas salomónicas, mangos para martillo, limas y desformilladores, metro metálico, clavos de hierro, cola carpintero, cortafierros, cortadierros, termonças, gratitos, goma en plancha, alcohol industrial, ácido muriático, agua destilada, arandelas de presión y de hierro, amianto, alaoyelde en polvo, arcos de sierra, aceiteras, cajas Champion, cordón amianto, cartón Klingerit, cartón en duro, cartón amianto, carburandum, tetrajas, dados, escofinas, limas, llaves "Stilson" y francesa, máquinas de agujerear a mano, mechas para hierros, juegos de machos a roscas, martillos, pinzas, papel esmeril, papel españa, piedras de esmeril, tenazas, terminales para baterías, lic. 55, 2º llamado, a las 16.

PROXIMAS

Policía de Montevideo: Dril y crin vegetal, 1er llamado, 10/6 a las 17. — Servicio de Intendencia del Ejército y la Marina: Una cocina a carbón de piedra, lic. 57, 3er. llamado, 5/6 a las 15.30. Palillos con resorte para ropa, abrelatas y botas cortas, lic. 42, 3er. llamado, 5/6 a las 16. — Ministerio de Salud Pública: Ferretería, barraca, carpintería, ficheros metálicos, de madera, etc., lic. 69, 2º llamado el 9/6 a las 17.25. Reparación de una caldera en el Hospital Vilardebó, lic. 89, 2º llamado, el 9/6 a las 18. Papel de embalaje, de estraza, de fumar y bolsas de papel, lic. 92, 16/6 a las 16.30. Ladrillos Ingleses y lampazos, lic. 93, el 16/6 a las 17.15. Tabaco, lic. 94, el 16/6 a las 17.30. — Ferrocarril Central del Uruguay: Palanganas de porcelana para coches, inodoros de loza y lavatorios, lic. CM 191, el 10/7 a las 15. Equipos para soldadura eléctrica, lic. CM 204, 22/7 a las 15. Materiales sensibilizados al Diazo para oficina de dibujo, lic. CM 205, el 24/7 a las 15. — Ancap: Bolsas de papel, lic. 2.046, a las 16. Construcción de tres garitas, lic. 2.050, 30/6 a las 16. Alcohol etílico, lic. 2.019, 23/6 a las 16. Válvulas y accesorios para cañerías, lic. 2.025, 12/6 a las 16. Papel obra de diversos colores en bobinas, lic. 2.054, 2º llamado, 9/6 a las 15. — Ute: Carburo de calcio, lic. 3731/52, 30/7 a las 16. — Amdet: Cables y cordones para luz, lic. 282, 2º llamado, 11/6 a las 15. — Ministerio de Obras Públicas (Direc. de Arquitectura): Reimpresión de 500 memorias, lic. 22.952, 1er. llamado, el 16/6 a las 15. — Intendencia Municipal de Montevideo (Direc. de Arquitectura): 1.000 metros cúbicos de tierra vegetal y 100.000 tepes de gramilla, 1er. llamado, 12/6 a las 16. (Direc. de Paseos Públicos): Construcción y colocación de un cenotafio y demás elementos a erigirse en el Puerto de Montevideo, 2º y último llamado, el 5/6 a las 16. Trabajos de pavimentación, 1er llamado, el 6/6 a las 16.

ASAMBLEAS DE SOC. ANONIMAS

SE REALIZARAN HOY

Cía. Aceitera Hércules S.A., en Paraguay 2253, a las 17.30. — Cupsa, en 18 de Julio 1279, a las 10.— Apeç S.A., en Misiones 1371, esc. 19, a las 17. — Varaderos y Astilleros del Cerro S.A., en Misiones 1466, 1er. piso, a las 15. — Difusoras del Uruguay S.A., en 18 de Julio 1393, a las 21. — Casa del Partido S.A., en Juan Carlos Gómez 1384, a las 16. — Cybur S.A., en Constitución 1981, a las 10. — Omar Fontana S.A., en Charcot 1319, a las 17. — Unión Industrial Uruguaya, en Treinta y Tres 1325, a las 18.30. — Ride S.A., en Mercedes 1841, a las 10 — Impresora Punta del Este S.A., en Sarandí 444, esc. 36, a las 17.30. — Metalia S.A., en Rincón 467, 6º piso, a las 18.

MOVIMIENTO AEREO DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS			SALIDAS		
Hora	Compañía	Procedencia	Hora	Compañía	Destino
11.40	Paa (201)	N. York	07.28	Pluna (3)	Rivera-Art.
12.16	Pluna (2)	Salto-Pays.	08.06	Pluna (1)	Pays.-Salto
12.40	Pluna (1)	Art.-Rivera	12.39	Paa (201)	Bs. Aires
12.57	Sas (SK923)	Estocolmo	14.10	Pluna (7)	T. y T.-Melo
14.08	Boac (BA361)	Londres	14.29	Sas (SK923)	Sgo. Chile
16.34	Varig	R. Janeiro	15.15	Boac (BA361)	Bs. Aires
17.01	Paa (202)	Bs. Aires	18.29	Paa (202)	N. York
17.46	Pluna (8)	Melo-T. y T.	22.54	Boac (BA362)	Londres
21.59	Boac (BA362)	Bs. Aires			

PASAJEROS LLEGADOS		PASAJEROS SALIDOS	
Interior —		Interior —	
De Salto	4	Para Paysandú	2
" Paysandú	1	" Salto	7
" Artigas	3	" Rivera	2
" Rivera	6	" Artigas	3
" Melo	4	" Treinta y Tres	2
" Treinta y Tres	5	" Melo	4
Total	23	Total	20
Exterior —		Exterior —	
De Buenos Aires	18	Para Buenos Aires	5
" Brasil	28	" Chile	6
" Europa	3	" Brasil	8
		" Puerto España	1
		" Estados Unidos	4
		" Europa	3
Total	49	Total	27

PASAJEROS EN TRANSITO: 94

AVIONES ESPERADOS HOY. — Interior: Hora 12.35: PLUNA (2), de Salto y Paysandú. Hora 13.00: PLUNA (4), de Rivera y Artigas. Hora 17.55: PLUNA (8), de Melo y Treinta y Tres. — Exterior: Hora 11.30: PANAIR (PB289), de Frankfurt. Hora 14.20: PAA (205) (retrasado), de Nueva York. Hora 15.55: PAA (201), de Nueva York. Hora 16.00: PANAIR (PB288), de Buenos Aires. Hora 16.45: AIR FRANCE (AF055), de París. Hora 18.15: SAS (SK924), de Sgo. de Chile. Hora 19.45: BOAC (BA351), de Londres. Hora 20.55: KLM (KL661), de Amsterdam.

A SALIR. — Interior: Hora 07.20: PLUNA (3), para Rivera y Artigas. Hora 08.00: PLUNA (1), para Paysandú y Salto. Hora 14.00: PLUNA (7), para Treinta y Tres y Melo. — Exterior: Hora 08.00: VARIG, para Río de Janeiro. Hora 12.15: PANAIR (PB289), para Buenos Aires. Hora 15.00: PAA (205), para Buenos Aires. Hora 16.30: PAA (201), para Buenos Aires. Hora 16.40: PANAIR (PB288), para Frankfurt. Hora 17.35: AIR FRANCE (AF055), para Buenos Aires. Hora 19.00: SAS (SK924), para Estocolmo. Hora 20.30: BOAC (BA351), para Sgo. de Chile. Hora 21.45: KLM (KL661), para Buenos Aires.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA
SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - Bs. AIRES

ENTRADAS				SALIDAS			
Hora	Nombre	Bandera	Pasaje	Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
10.00	Paraguay	Argent.	45	08.30	CX-ANI	Nacional	34
11.30	CX-ANI	Nacional	38	09.00	B. Lanza	Nacional	53
17.00	B. Lanza	Nacional	44	14.30	CX-ANI	Nacional	35
17.30	CX-ANI	Nacional	4	16.30	Paraguay	Argent.	30
	Total		131		Total		152

ESPERADOS HOY. — Primer vuelo a las 10, segundo vuelo a las 14, tercer vuelo a las 17.

A SALIR. — Primer vuelo a las 9, segundo vuelo a las 14.30, tercer vuelo a las 16.

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agente	Opera en	Nº Tel.
Noruego	Bowhill	C. Bianchi	M. Escala	8.00.94
Inglés	Devis	Repremar S. A.	M. Escala	8.55.00
Argentino	C. de Mdeo.	Cía. U.N. y T.A.	D. Fluvial	
Inglés	Uruguay Star	J. R. Williams	Depósito 1	8.00.96
Holandés	Tjisadane	Dodero S. A.	Depósito 2	8.01.18
Argentino	Río Jachal	Repremar S. A.	Hangar 4	8.03.28
Argentino	Yapeyú	Dodero S. A.	Hangar 5	8.55.24
Sueco	Panamá	G. Firing	Depósito 6	8.03.88
Nacional	Carrasco	A. N. de Ptos.	C. Muelle B	8.06.18
Inglés	Berga	Mann George	Depósito 8	8.06.96
Liberiano	Greenville	Wilson Sons	Depósito 10	8.07.85
Americano	Mormacsaga	M. MacCormack	Depósito 11	8.11.74
Nacional	Pietrina	La Flota H	M. Florida	—
Chileno	Papudo	E. J. Rohr	La Teja	—
Noruego	Britamer	Ancap	La Teja	—
Griego	Crete	Wilson Sons	Ante-puerto	—
Nacional	P. del Este	A. N. de Ptos.	Ante-puerto	—
Italiano	L. Giovanna	P. S. y Vidal	Ante-puerto	—
Belga	Flandres	J. R. Williams	Ante-puerto	—

LLEGADOS AYER

Hora: 06.30 — ANDREA C, italiano, de Buenos Aires, desembarcó 7 pasajeros, carga en tránsito. — Dodero S. A.
" 07.10 — MORMACSAGA, americano, de Buenos Aires, carga en tránsito. — M. MacCormack.
" 07.40 — CDAD. DE BUENOS AIRES, argentino, de Buenos Aires, 287 pasajeros. — Cía. U. N. y T. A.
" 07.45 — PANAMA, sueco, de Buenos Aires, carga en tránsito. — Gordon Firing.
" 09.40 — BERGA, inglés, de Antonina, carga general. — Mann George.
" 13.10 — AMERICANO, argentino, de Buenos Aires, en lastre. — P. S. y Vidal.
" 17.10 — BRITAMER, noruego, de La Libertad, con petróleo. — Ancap.
" 18.15 — URUGUAY STAR, inglés, de Londres, 2 pasajeros, carga general. — J. R. Williams.
" 18.30 — YAPEYU, argentino, de Hamburgo, 106 pasajeros, carga general. — Dodero S. A.

SALIDOS

Hora: 17.00. AMERICANO, argentino, para Paramaribo. P. S. y Vidal. — Hora: 22.00. CDAD. DE BUENOS AIRES, argentino, para Buenos Aires, 150 pasajeros. Cía. U. N. y T. A. — Hora: 22.50. ANDREA C. italiano, para Génova. P. S. y Vidal.

ESPERADOS HOY

Hora: 06.10. BOWHILL, noruego, consignado a Carlos Bianchi, de B. Aires, a cargar, atracará en el M. de Escala. — Hora: 06.40. DEVIS, inglés, consignado a Repremar S. A., de Buenos Aires, a cargar; atracará en el Muelle de Escala. — Hora: 06.45. RIO JACHAL, argentino, consignado a Repremar S. A., de Nueva York, a descargar y desembarcar pasaje; atracará en el hangar 4. — Hora: 07.00. CDAD. DE MONTEVIDEO, argentino, de Buenos Aires. Cía. U. N. y T. A. — Hora: 07.40. FLANDRES, belga, consignado a J. R. Williams, de B. Aires, a tomar combustible; fondeará en el Ante-puerto.

A LA VISTA. — SESTRIERE, italiano, consignado a P. S. y Vidal, de Génova, a desembarcar pasaje y descargar; atracará en el hangar 3. — RITA, hondureño, consignado a P. S. y Vidal, de B. Aires, a cargar; atracará entre los depósitos 8 y 9. — BRASIL STAR, inglés, consignado a J. R. Williams, de Buenos Aires, a cargar; atracará en el depósito 2. — RIO DIAMANTE, argentino, consignado a Repremar S. A., de Amberes, a descargar; fondeará en el Ante-puerto.

AL COMERCIO. — Vapor español "Cabo de Buena Esperanza". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 4 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 3 de junio de 1952, de las 10 horas a las 12, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad. Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, mayo 30 de 1952. — Agencia Marítima Jaime Carrau, Limitada.

J. 1

AL COMERCIO. — Vapor argentino "Juan de Garay". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 5 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 3 de junio de 1952, de las 10 horas a las 12, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, mayo 30 de 1952. — Agencia Marítima Jaime Carrau, Limitada.

J. 1

AL COMERCIO. — Vapor italiano "Andrea C". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 5 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 3 de junio de 1952, de las 9 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, mayo 30 de 1952. — Agencia Marítima Dodero S. A.

J. 1

La nota editorial

LAS NORMAS IMPOSITIVAS EN LA PRACTICA

ALGUNA vez habremos de escribir sobre el divorcio que existe en muchos terrenos, especialmente en las disciplinas jurídicas y económicas, sobre los conceptos que se enseñan en las cátedras como un ideal de perfección y la realidad de la aplicación de esas normas a la práctica de todos los días. El estudiante oye principios que aparecen con una claridad indiscutible, para comprobar enseguida que sólo quedan para la teoría de una sana política, pero no llegan nunca a tener una vivencia útil a la sociedad que los enseña, pero no los practica. Y no es sólo en las aulas donde se aconseja una técnica más científica y fácil, sino que lo hacen los publicistas, los Congresos, los prácticos, sin que nadie recoja sus directivas y trate de aplicar lo que es abonado por la autoridad del estudioso o del que tiene experiencia.

¿Quién no ha oído decir que la justicia deba ser pronta y barata? Pero, esto no obsta a que todo el mundo tema pisar sus umbrales, prefiriendo transar con sus derechos a iniciar el juicio caro y largo que agrava el áleas de toda contienda.

Una de las primeras cosas que se enseñan sobre el impuesto, es que su racionalidad está en función de su simplicidad, de la facilidad de su pago, de la baratura del modo de su percepción por las oficinas competentes del Estado. Y si a pesar de esta simplicidad hubieran dudas, que es de aplicación la máxima "in dubio contra fiscum". Aunque hay una tendencia a sostener modernamente lo contrario, por considerar que debe preferirse la causa pública. No se destruye, sin embargo, el principio de que no puede considerarse en falta al que choca con una duda que resulta de una obscuridad del precepto fiscal.

El panorama impositivo nuestro, está cada vez más lejos del ideal predicado y de las máximas de cátedra de las que se prescinde sin ningún género de escrúpulos. La igualdad del contribuyente frente al Fisco es casi una ironía. Como son ilusorios los derechos iguales de lo que, incluso, pudo considerarse por algunos autores como una relación contractual.

Se enseña, así mismo, que aunque el impuesto pueda no ser considerado un negocio jurídico sino un hecho económico, cuando grava a un comercio debe contemplar su capacidad contributiva. Que el criterio económico no debe ser arbitrario y corresponde que no olvide la realidad de las cosas.

Para tomar un ejemplo, como el de la justicia. ¿Puede alguien reconocer éstas directivas en el impuesto de ganancias elevadas o en el qué pesa sobre las ventas?

El primero es de una complicación tal que sólo un especialista lo puede calcular con posibilidades de acierto. Los comerciantes prefieren pagar el segundo, aunque sea más elevado, porque se conoce por una simple operación aritmética. Pero, en el término "venta", la interpretación fiscalista hace entrar toda operación en que una parte entrega una cosa y la otra paga un precio, aunque sea un arrendamiento de servicios o de obra. Interpretación excesiva que desconcierta a los que siguen oyendo hablar de la "in dubia pro reo". Los impuestos son difíciles de liquidar, de percepción cara y de complicado procedimiento de pago. Nada digamos de una liquidación de Aduana, donde se ha hecho notar que hay treinta y ocho renglones de adicionales.

El hecho cierto es que el contribuyente y sobre todo el comerciante, no está sólo abrumado por los impuestos, sino por lo que representan, como una de sus actividades más engorrosas.

Hay pequeños comercios que han debido aumentar el número de sus dependientes al sólo efecto de recorrer oficinas y de llenar formularios.

A veces, se necesita más de uno para éstas tareas que los sustraen por entero de lo que es propiamente la actividad de la casa. Cuando no deben recurrir a verdaderos técnicos para calcular sus deudas con el Estado, sin saber por eso exactamente que cumplen como deben.

Nada costaría reveer ésta política y facilitar los actuales procedimientos, como un capítulo más del estudio de nuestras finanzas públicas.

Benjamín Franklin decía que había dos cosas inevitables: la muerte y los impuestos. Ya que es así todo aconsejaría contemplar aquellas normas olvidadas, si no por amor al derecho, por lo menos por amor al prójimo que es el que paga.

Consideraciones a propósito del último decreto sobre tops

La reciente decisión del gobierno sobre el manido asunto de los tops, última en una larga cadena que no demuestra un cabal y sereno estudio por el Consejo, ha probado, sin lugar a dudas, la razón de las críticas que se expresaron en la prensa y en el Parlamento.

La industria de la lana peinada puede marcar una evolución interesante en nuestra vida económica, ya que implica la manufactura de una materia prima de abundante producción nacional. Es un criterio que, así planteado, nadie discute. Pero ha habido dos zonas de controversia en donde las críticas tuvieron pleno asidero:

1º) La posible repercusión dañosa de la venta de tops, a precio más bajo que el de la lana sucia, en los mismos mercados donde se ha colocado tradicionalmente este último tipo de lana. 2º) La excesiva largueza con que el gobierno subsidió al industrial del "top" al otorgarle, el 3 de Octubre de 1949 y el 12 de Mayo de 1952 el tratamiento cambiario de $ 2.35 por dólar.

Este último aspecto de la crítica está prácticamente dilucidado en favor de los opositores al decreto ahora modificado. Las posiciones son tres: a) la de quienes reclaman $ 2 35, so pretexto de la elevación de sus costos de producción, b) la de quienes sostuvieron que ya es solución bastante remuneradora la de $ 2.06; c) la de quienes llevaron ese límite aún más abajo, hasta $ 1 94.

El Consejo tomó la actitud intermedia: fijó hasta el 31 de julio próximo el cambio de $ 2 15, cifra que, a pesar de cierta evidente oscuridad en el texto del decreto del martes, comprende $ 2.06, por dólar y los $ 0.09 que corresponderían a cada dólar de lana peinada que se exporte por concepto de desgravación impositiva.

Estamos seguros de que quien tenga quejas sobre este tratamiento cambiario no debe dirigirlas al gobierno, sino a sí mismo, ya que implicaría el tácito reconocimiento de que produce con costos antieconómicos, que debe cargar a su exclusivo riesgo.

Aunque, pensamos que la solución más prudente habría estado en la fijación, del cambio algo por debajo de $ 2.00, con más los $ 0.09 de desgravación, no nos resulta violento comprender que, en medio del cúmulo de intereses en lucha, el gobierno no tenía, entera libertad de acción, por lo que no hacemos hincapié en nuestro criterio, algo más restrictivo.

Pero este aspecto del tratamiento financiero a la industria del top no sólo comprende la cuestión del tipo cambiario.

Queda por analizar, y suponemos que así lo hará la Comisión técnica nombrada por el último decreto, el régimen de aforos y derechos aduaneros.

Es notorio que también en este orden de cosas existe un privilegio de la lana peinada sobre la sucia, que debe tomarse en cuenta para apreciar las reales condiciones en que opera la industria.

Véase, pues, que si se ha estado vendiendo lanas semiindustrializadas a igual o inferior precio que las sucias, es el Estado quien ha pagado y seguirá pagando la mano de obra, los gastos de explotación y la ganancia del industrial en su casi totalidad. Esa menor ganancia en la venta de dólares que se tomaban a $ 2.35 y ahora a $ 2.15, en lugar del $ 1.519 que cuestan al Estado los procedentes de la venta de lana sucia, se hará sentir en todo el cuerpo social por la disminución de los subsidios a otros productos.

Es razonable que tratemos de vender productos manufacturados, y no naturales, si es el comprador extranjero quien nos paga el valor de la industrialización, pero cuando este valor lo pagamos nosotros mismos, nos obliga a pensar muy en serio en la repercusión que puede tener en nuestra economía tal género de negocios.

Aún la actual concesión cambiaria, bastante más modesta que la anterior, debe ser objeto, pues, de una particular vigilancia sobre sus efectos.

En cuanto al segundo punto planteado, o sea la reacción del mercado lanero de Boston ante la llegada de nuestros tops, no nos parece que esté totalmente aclarado.

La versión de las expresiones del Subsecretario del Tesoro en una Comisión del Senado estadounidense, sólo prueba que dicho Departamento no pensaba en aplicar a los tops uruguayos la ley "antidumping" de 1930. Ello probaría que los esfuerzos de algunos grupos económicos habrían fracasado en su empeño por concitar la ayuda del Estado en favor de su oposición a la entrada de nuestro producto, pero no deja a salvo la posibilidad de reacciones de orden estrictamente privado, que pudieran ser dañosas para la colocación de nuestras lanas sucias.

Estamos, aún, en una zona extremadamente delicada, donde juegan intereses cuantiosos, de orden privado y de orden social.

La actitud del gobierno tiene que ser sumamente cautelosa. Su vigilancia, dentro y fuera del país, celosamente atenta a cuanto ocurra en los mercados que pueden decidir —pese a nuestros esfuerzos— el futuro destino de la economía nacional.

Estamos en la línea de quienes desean un desarrollo industrial basado en la manipulación de materias primas del país o en la de las extranjeras que exijan mucha mano de obra, capaz de acrecer, en forma importante el valor de aquélla. Pero creemos que esta evolución, apoyada económicamente por el Estado, o puede costarnos subsidios harto considerables, o puede alterar en forma peligrosa la suerte de lo que ya tenemos y no debemos perder.

El único camino para llegar a la paz

Señalamos ayer como acto que prueba la sed de espiritualidad del mundo, la brillantez y el fervor ardiente con que se celebran las ceremonias del XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona.

Es una afirmación en medio del escepticismo. Una afirmación que solo puede venir del campo religioso. Cuando las medidas políticas para favorecer la paz son vacilantes y efímeras, cuando la desconfianza universal hace crisis en el espíritu del hombre una multitud que, junto al altar donde se alza la Hostia, limpia su alma y ora por la paz, traduce un sentido distinto para juzgar los problemas del mundo, y, por tanto, abre una puerta a la esperanza agotada en tantos corazones.

La paz requiere un hombre nuevo. Este sí, podrá montar la economía, la política social y el derecho que organice la comunidad internacional sobre bases firmes.

Designación que urge realizar

Es urgente que el Senado dilucide la cuestión constitucional planteada acerca de si corresponde o no la venia del cuerpo para la designación de Director General de Enseñanza Secundaria.

Un ente importantísimo para la suerte de la educación pública está trabado en su normal actividad desde hace más de un mes y medio, a la espera de que se cumplan los trámites de esta designación, y la presencia en la Dirección General de uno de los Consejeros, no basta para asegurar — pese a su buena voluntad personal— la marcha eficaz del instituto.

Nada diríamos si hubiese objeciones a la persona o a la anterior gestión del candidato, pero estamos seguros de que no existe tal cosa en los medios políticos.

Por tanto, un problema adjetivo no debe incidir en la prolongación de una demora que perjudica intereses muy respetables.

La marcha de la inscripción

No es la primera vez que ocurre, y es lamentable que se tenga que reiterar el comentario en torno a la actitud del pueblo en materia inscripcional. La inscripción marcha lenta. Esto reitera eso desgano civil que viene haciendo un mal profundo a nuestro ordenamiento político y que pone en evidencia una progresiva indiferencia de la ciudadanía.

Si a eso se agrega que la política en sí, en los grupos que tienen la responsabilidad y la preponderancia, es más un juego de fuerzas que el cumplimiento de un programa, tenemos que la vida política del país falla en la ciudadanía que la origina y en los elegidos que la cumplen.

De ahí que no haya variantes, ni en la indiferencia de los ciudadanos ni en la tranquilidad con que los legisladores y gobernantes organizan pausadas e inflexiblemente la marcha arrolladora de los impuestos.

Esta causa y este efecto tienen mucha relación.

El pueblo podría tener un minuto para pensarlo.

Por lo menos, el pueblo nuevo, podría pensarlo para movilizarse en esta puesta en marcha de su porvenir que es la inscripción.

Una buena disposición

Entre las disposiciones del proyecto de ley de alquileres que estudia el Parlamento merece destacarse aquella que impide a los futuros fijar un beneficio al subarrendador mayor de un 20% entre el precio que paga como arrendatario de la finca y el que cobre por la totalidad del subarrendamiento, distribuido el porcentaje de acuerdo al número de habitantes de la finca. Debió decir, mejor, de locatarios.

Terminará esta disposición, de aprobarse, con un pingüe negocio, a todas luces injusto. El del que arrienda una casa y luego hace su ganancia alquilándola por piezas, generalmente a precios desproporcionados con las condiciones que puede dar a sus inquilinos, ya que la casa no ha sido hecha para eso. Y más injusto cuando el arrendamiento que paga es bajo y el propietario no puede subirlo o cuando viola, como pasa muchas veces con la complicidad de los propios subarrendatarios, las cláusulas de un contrato que se lo impiden expresamente.

Renovando un examen

Dedica "El Día" un largo editorial en que llevado por el entusiasmo partidario hace aparecer a su agrupación y a sus hombres más distinguidos, que no se puede negar los ha tenido, como los que han hecho todo lo que se ha hecho en este país.

Nos recuerda un examen de historia en que el examinador preguntaba al examinando distintos hechos y sucesos de la historia Romana. El alumno hacía intervenir, en todos, a Julio César, que aparecía como inmortal y siempre presente en primera línea. Hasta que el examinador cansado y cambiando de táctica le preguntó: "Háblemo de algo que haya sucedido en Roma y en lo que no haya tenido nada que ver Julio César".

EL HOMENAJE RECORDATORIO DE HOY AL Dr. RAUL PIAGGIO BLANCO

Le será rendido en el Hospital Pasteur

Tal como habíamos anunciado oportunamente, tendrá lugar hoy viernes 30 de mayo, a las 11 horas, en el Hospital "Pasteur" (Salón de Actos de la Escuela de Nurses) un emotivo acto de recordación a la memoria del Profesor Dr. Raúl A. Piaggio Blanco, brillante figura de la medicina nacional que vió truncada su vida en plena madurez científica, en el trágico accidente aéreo ocurrido hace apenas un mes en plena selva amazónica.

Por disposición del Ministro de Salud Pública y en mérito a la jerarquía que como maestro y como médico, como investigador y como alto funcionario técnico de esa Secretaría de Estado, había puesto de relieve el Dr. Piaggio Blanco, será descubierta en las salas del Hospital "Pasteur" donde tan dignamente actuara, una placa recordatoria.

Harán uso de la palabra en tal ocasión el Ministro de Salud Pública Profesor Dr. Federico García Capurro; el Dr. Carlos Sanguinetti en representación del Centro de Estudios Superiores de Medicina Interna; el Arquitecto Carlos Pérez Montero en nombre de los pacientes que eran asistidos por el Dr. Piaggio Blanco y un Delegado del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina que será el Profesor Dr. Juan Carlos Pla.

Todas las categorías de funcionarios del Ministerio de Salud Pública estarán representadas en el acto citado, asistiendo tres integrantes de cada una de ellas y lo propio ocurrirá con los funcionarios de la Facultad de Medicina.

Asimismo y a las 11 horas de mañana, en todos los establecimientos de Salud Pública del país se suspenderán las actividades durante tres minutos como homenaje al hombre de ciencia desaparecido.

ADHESION DE LA COMISION DE LUCHA ANTITUBERCULOSA

En su sesión de anoche, la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa resolvió adherir a los homenajes decretados por el Ministerio de Salud Pública a la memoria del ilustrado Profesor de Clínica Médica Dr. Raúl Piaggio Blanco, recientemente desaparecido en las lamentables circunstancias que son de público conocimiento.

A esos efectos, una delegación presidida por el Dr. Luis Mattiauda se hará presente en el acto oficial que tendrá lugar en el Hospital Pasteur y todo el personal técnico y administrativo del Organismo se reunirá en el local de la Comisión Honoraria donde ante representantes de la misma hará uso de la palabra el Coordinador Dr. Angel Panizza Blanco.

Asimismo se dispuso que los Dispensarios Móviles destacados actualmente en el departamento de Treinta y Tres hagan a las 11 horas una pausa de tres minutos en su labor.

Realiza asamblea el Sindicato Médico

El Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay, cita a los señores afiliados para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará hoy, viernes 30 de mayo, a las 21 y 30 horas, en el local social calle Cuareim, 1435. Se tratará la siguiente Orden del día:

1º) Consideración de la Memoria Anual y el Balance de la Institución.

2º) Toma de posesión de sus cargos por los miembros electos el último acta electoral.

3º) Designación de dos asambleístas presentes para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

La mayoría colorada de la Junta Departamental impuso ayer un aumento de $ 0.02 en los pasajes

Apelaron ante la Cámara de Representantes el inconsulto aumento de tarifas, nacionalistas, cívicos y comunistas

Ayer, la Junta Departamental de Montevideo consagró, con el voto de los batllistas y de los blanco-acevedistas, la reimposición de la tasa de $ 0.02 sobre los boletos que pagan los usuarios de los servicios de ómnibus y tranvías en la Capital. Como una prueba más de la incapacidad para resolver de manera efectiva y justa los problemas de gobierno, que tantas veces hemos señalado desde el 22 de julio hasta el presente, se consagra unavez más por la mayoría colorada el criterio que la población del departamento rechazó en forma indiscutible en la primera oportunidad en que fué aplicado el recurso del referéndum popular.

● EL PROYECTO DE LA INTENDENCIA. — El sábado pasado el Departamento Ejecutivo, acompañado de un mensaje en el que declara no poseer recursos para pagar los aumentos de salarios en el transporte y lamenta el que no hayan aportado otros recursos permanentes por el Parlamento remitió a la Junta el siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1º) Establécese una tasa de $ 0.02 sobre el precio de cada pasaje, con exclusión de los boletos especiales para escolares y obreros, que abonarán los usuarios de los servicios de transportes colectivos de pasajeros.

Artículo 2º) El importe de dicho tributo será recaudado por la Administración Municipal de Transportes de Montevideo (AMDET) y por la Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos S. A. (CUTCSA) simultaneamente con el precio del boleto de pasaje o tarjeta de abono, según corresponda acrecentando al efecto con el valor respectivo.

Artículo 3º) La Administración Municipal de Transportes de Montevideo (AMDET) y la Compañía Uruguaya de Transportes (CUTCSA) serán solidariamente responsables por el pago de la tasa a cargo de los usuarios de sus respectivos servicios, con obligación de verter su importe en la Tesorería Municipal dentro de los 5 primeros días de cada mes, por la recaudación correspondiente al mes anterior.

La omisión de efectuar oportunamente dicha versión, facultará a la Intendencia Municipal para proceder ejecutivamente a su cobro, sin necesidad de previa intimación ni diligencia alguna, a cuyo efecto bastará el testimonio de la liquidación que para ello se formule y asiente en el Libro Registro de Resoluciones de la Intendencia. A falta de otros datos fidedignos, la liquidación se formulará sobre la estimación de oficio que practique la Contaduría Municipal.

Artículo 4º) El producido de las tasas creadas por el presente Decreto, se aplicará, por orden preferencial, a los siguientes fines, en la forma y condiciones que se establecen a continuación:

I) El importe de las recaudaciones realizadas por la Administración Municipal de Transportes de Montevideo (AMDET).

a) Al pago de los aumentos de los sueldos y salarios de su personal y obligaciones accesorias inherentes a los mismos, con la finalidad de que sus asignaciones armonicen con las establecidas por los laudos de los Consejos de Salarios para el personal de la Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos S. A. (CUTCSA) que se mencionan en la parte pertinente de estas disposiciones.

b) Al pago de las retroactividades de los aumentos de sueldos y salarios que se adeuden a sus empleados, y obligaciones accesorias inherentes a los mismos, con motivo de la armonización con los laudos anteriormente referidos.

II) El importe de las recaudaciones realizadas por la Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos S. A. (CUTCSA).

a) Al pago de los aumentos de los sueldos y salarios de su personal y obligaciones accesorias inherentes a los mismos, fijados por los laudos de los respectivos Consejos de Salarios de fechas 11 de diciembre de 1950, 15 de octubre de 1951 y 15 de enero de 1952.

b) Al pago de las retroactividades de los aumentos de sueldos y salarios que se adeuden a sus empleados, y obligaciones accesorias inherentes a los mismos, con motivo de la aplicación de los laudos referidos.

c) Al pago de esta Compañía del 4% de las recaudaciones que efectúe de la tasa creada por el presente Decreto, por concepto de gastos y retribución de servicios.

d) Del excedente que resultare una vez satisfechas íntegramente las erogaciones especificadas en los apartados que anteceden, se entregará mensualmente a la misma Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos S. A. (CUTCSA) el 30% como contribución para su mejor desenvolvimiento, sin perjuicio de sus obligaciones establecidas en las disposiciones vigentes.

III) Una vez cubiertas las respectivas afectaciones establecidas en los incisos anteriores, el saldo líquido que resulte se aplicará al reintegro de los fondos invertidos por el Gobierno y Administración del Departamento para el pago de sueldos y salarios del personal de los servicios de transportes colectivos de pasajeros y obligaciones accesorias inherentes a los mismos o como consecuencia de las inversiones realizadas con tal motivo.

Artículo 5º) Las tasas que se establecen por el presente Decreto comenzarán a percibirse desde el 1º de junio próximo y tendrán carácter transitorio, hasta tanto se arbitren otras soluciones.

Artículo 6º) Créase una Comisión integrada por siete miembros tres designados por la Junta Departamental; uno por AMDET y uno por CUTCSA, con el cometido de proyectar un régimen de tarifas diferenciales en los servicios de transportes colectivos de pasajeros, sobre la base de una racional coordinación de esos servicios.

La Comisión deberá expedirse en el término mas breve posible.

● LA SESION DE LA JUNTA.— Ayer por la tarde, y previo informe favorable al proyecto, suscripto por batllistas y blancoacevedistas con la discordia de los ediles nacionalistas, cívico y comunistas, la Junta consideró el mensaje de la Intendencia.

La sesión duró aproximadamente unas dos horas y media. En ella los ediles batllistas Sres. D'Aiuto, Maglia, Duhagón, Halty y Sclavi, defendieron ardorosamente el proyecto, permitiéndose críticas a la población que votó contra estas tasas o impuestos el 22 de julio. Como en el propio informe de la Comisión dictaminante, se refirieron a presuntos defectos del referéndum, y defendieron el criterio de su partido sobre la necesidad de que sea el usuario el que pague el encarecimiento de los costos de explotación, que consideran insalvables. Sostuvieron también que los partidos que apoyaron el no en el plebiscito defendieron aportar las soluciones sustitutivas de la tasa derogada en aquella oportunidad.

El primero de todos los ediles en apoyar la solución encarecedora del transporte fué el blancoacevedista Sr. Dagnino quien en la anterior circunstancia había opinado en contra de la elevación de los pasajes.

El edil cívico Sr. Fresco atacó el proyecto de la Intendencia sosteniendo que era violatorio de la voluntad popular. Comentó cada uno de los puntos de la declaración suscripta por las autoridades de su partido político, y reiteró sus conocidos puntos de vista según los cuales estaría dispuesto a votar aumentos de pasajes sólo una vez que haya mejores servicios de los transportes, pero probó en seguida que los servicios, de 1950 a 1951, han decrecido en eficacia, al extremo de que ha aumentado considerablemente el número de unidades de AMDET que están fuera de trabajo. Mostró igualmente que la mejora que habría producido, al decir del batllismo, con la aprobación de la anterior tasa, no habría existido, ya que estaba calculado su rendimiento en algo más de siete millones de pesos, y ahora la Intendencia, por menos de un año, reclama más de diez millones lo que significaría en buen romance que por aquella vía sólo se habrían pagado aumentos de sueldos, y parcialmente, sin poder agregar un centésimo para el progreso del servicio. Igualmente dijo que los 250 troleybuses no hubiesen sido adquiridos con dicho fondo, como no lo serán sino por otros medios financieros que la Intendencia debió aprobar con anticipación.

Los nacionalistas, por boca de varios ediles, y principalmente del Dr. Penades, reiteraron los términos de su declaración por los cuales creen también violatoria de la voluntad popular esta resolución, propician medidas de planificación del transporte y hacen hincapié en total monopolio municipal del transporte montevideano.

Igualmente habló contra el aumento el edil comunista Sr. Acuña.

● ¡QUE DISCIPULO! — En un "chispeante" discurso, el edil batllista Dr. Duhagón dijo que la Unión Cívica no debía atacar el sistema de las tasas porque la Iglesia lo había impuesto para la prestación de sus "servicios".

El Sr. Fresco le contestó que celebraba que se dijera en sala que el batllismo tomaba por modelo de sus actitudes a la Iglesia...

Hilaridad...

● LA VOTACION. — Puesto a votación el proyecto de la Intendencia, contó con 17 votos a favor y 12 en contra. Entre los primeros figuran los 16 batllistas y el blancoacevedista Sr. Calleriza. Entre los segundos, 10 nacionalistas el cívico y el comunista.

Estaban ausentes en el momento de votar, el blancoacevedista Sr. Dagnino y el nacionalista Dr. Labaure Casaravilla.

Cuando se iba a proceder a la votación, el Edil batllista Sr. Paladino dijo que como el Sr. Dagnino había opinado a favor del proyecto, bien se le podía computar el voto.

Otra vez hilaridad.

En las votaciones particulares, el Presidente Sr. Bazzano, a fin de ahorrar molestias a los Srs. Ediles les contaba el resultado sin que se incomodaran a levantar la mano.

Total...

El Sr. Fresco, al considerarse el art. 6º del proyecto, propuso que se estableciera un plazo de 90 días para el pronunciamiento de la Comisión que estudiará el problema, pero los batllistas dijeron nones.

● LA DECLARACION DE LA UNION CIVICA. — Este es el texto que nos han remitido las autoridades departamentales de la Unión Cívica:

"La Comisión Departamental de Montevideo de la Unión Cívica del Uruguay, a la que correspondió una participación preponderante en la organización del plebiscito sobre el aumento del precio de los transportes, ante el anuncio de que el Municipio se dispone a reimplantarlo bajo el rótulo de tasa, declara:

1º) Que el nuevo decreto no obstante algunas variantes, es sustancialmente el mismo que el rechazado por la población en el plebiscito del 22 de julio de 1951.

2º) Que no habiéndose operado

(continúa en 6ª pág. 8ª col.)

Desde el 1.o el boleto será de $ 0.10

De acuerdo con el artículo 5o. del Decreto aprobado anoche, la población comenzará a ser esquilmada a partir del 1o. de junio, o sea, el próximo domingo.

La apelación interpuesta ante la Cámara de Representantes no tiene efecto suspensivo, de acuerdo con lo que establece la Constitución de la República.

Comité Pro Jubilación de la mujer a los 25 años de trabajo

AUDIENCIA CON EL M. DE INSTRUCCION PUBLICA

Cita a todas las delegadas de Industria, Comercio y Servicios Públicos, e invita a todas las mujeres que se interesan por esta Ley, a concurrir a la audiencia concedida por el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, don Justino Zabala Muniz, el próximo lunes 2 de junio de 1952, a las 19 y 15 horas, calle 25 de Mayo y 1º de Mayo. (Palacio Taranco). Se ruega puntual asistencia.

Disposiciones sobre actos culturales y sociales

ADOPTO EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA

En consideración a que en diversas oportunidades se realizan en dependencias de Salud Pública, reuniones culturales o sociales que pueden dar lugar en esferas ajenas al Instituto a equívocas interpretaciones respecto a su móvil y carácter, por ignorarse su finalidad, y, entendiendo esa Secretaría de Estado que es conveniente mantener el mayor orden en el cumplimiento de su delicada misión, ha adoptado las siguientes disposiciones: 1º) Hágase saber a todas las dependencias del Ministerio de Salud Pública, que, en casos de organizarse algún acto de carácter social o cultural o de otro orden, deberán solicitar previamente la correspondiente autorización del Ministerio, por intermedio de la División a que pertenecen. 2º) Establécese, asimismo, que, en ninguna circunstancia, y, a partir de la fecha, podrán ingerirse bebidas alcohólicas en los Establecimientos de la Institución.

Homenaje al Prof. Dr. C. Freire Muñoz

Con motivo de cumplirse tres meses del lamentable fallecimiento del que fuera brillante profesor Dr. Carlos Freire Muñoz, el próximo Jueves 5 de junio se realizará en el Instituto de Bacteriología de la Facultad de Veterinaria un acto de homenaje a su memoria.

En dicho acto se recordarán los perfiles más salientes de la personalidad del extinto y se descubrirá una placa recordatoria de su actuación en la docencia de la Casa, donada por los Colaboradoras de la Medicina Veterinaria del Uruguay.

La Intendencia aprobó un plan de poda del arbolado público

OTRAS RESOLUCIONES

La Intendencia Municipal aprobó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Plan de poda del arbolado público. — La Intendencia aprobó el plan de poda del arbolado público, formulado por la D. de Paseos Públicos para el presente año y que comprende las siguientes zonas: 1) General Flores, Larrañaga, Reyes, Av. Joaquín Suárez, Juan Carlos Blanco y Agraciada; 2) 8 de Octubre, Garibaldi, Ramón Anador, Rosell y Rius, Buxareo, Rambla, Tomás Basáñez, Rivera y Propios; 3) arterias de tránsito; Bulevar España, 21 de Setiembre, Roque Graseras y Paraguay; 4) zonas de Capurro, La Teja y Belvedere; 5) terminación de la zona de Peñarol y alrededores de Sayago en la zona comprendida por Millán, Castro, Laguna Merín, Ramón Cáceres, Carlos Mª de Pena y Garzón y 6) zona de Carrasco hasta Malvín y sus inmediaciones.

Edificio del Círculo de Tennis. — Fué aceptada una propuesta ajustada a la licitación respectiva, para la realización de los trabajos de acondicionamiento del edificio de propiedad municipal situado sobre las calles Lucas Obes y Buschental, que sirve de sede al Círculo de Tennis, en el Prado.

Aprobación de un funcionamiento. — Se autorizó a la D. del Plan Regulador de Montevideo a prestar aprobación al fraccionamiento programado para el inmueble empadronado con el Nº 74.080, situado con frente a las calles Cipriano Miró y Lindoro Forteza, condicionando a que el propietario ceda lisa y llanamente y proceda a la escrituración a favor del Municipio, sin derecho a indemnización alguna, de la superficie que a éste inmueble le absorbe el trazado de la calle Larravide, y sin perjuicio de tomar los derechos correspondientes a su apertura, en el momento oportuno.

Alineaciones para el Camino Santos. — Fueron aprobadas las alineaciones de ensanche y regularización proyectadas por la [illegible] del Plan Regulador para el camino Santos, en el tramo comprendido entre la Av. Gral. Eugenio Garzón y el camino Coronel Raíz, dándole un ancho uniforme de veinte m[illegible]

Obras en el Mercado del Reducto. — La D. de Arquitectura, de acuerdo al proyecto que fué aprobado, llamará próximamente a [illegible] postores e interesados en la ejecución de los trabajos de impermeabilización y reparaciones [illegible] efectuarse en el Mercado del Reducto, ubicado en la calle Marsella 2738.

Colector en la calle Santiago Gadea. — Se aceptó el proyecto formulado por la D. de Saneamiento de Montevideo, para la prolongación del colector para la calle Santiago Gadea entre las de Alicante y Magariños Cervantes.

Un recuerdo oportuno

Un colega recuerda, con [illegible] la necesidad de estudiar un ajuste de las leyes electorales para solucionar, en primer término, el problema que crean los votos observados interdepartamentales.

Son votos de complicada [illegible] sión, de más difícil control y que demoran los escrutinios enormemente. Cada vez las dificultades son mayores y se va agravando [illegible] lo que no es lo que ha querido contemplar el legislador. Tiene, todavía, el peligro de pesar de m[illegible] lo incorrecto en los pleitos departamentales y demuestran una c[illegible] sidia que debe combatirse, en [illegible] menaje a la simplicidad y a [illegible] verdad de los comicios.

Habrá que buscar la manera [illegible] que sólo voten en mesas especiales los que realmente estén domiciliados en otro departamento y [illegible] hayan podido estar en él por m[illegible] tivos circunstanciales.

Trasmisiones de radio en idioma cantonés

Desde el 1 de junio comenza[illegible] a irradiarse por las estaciones de [illegible] Voz de los Estados Unidos de América un programa para la América Latina en idioma cantonés, dirigida especialmente a los chinos residentes en América del Sur.

Este programa podrá ser sin[illegible]nizado entre las horas 20 y 20.[illegible] hora uruguaya en las bandas [illegible] 16 metros (17800 Kcs.) y 19 m[illegible]tros 15250 Kcs.).

Dramas fiscales

Cuando hemos superado los [illegible] millones de deuda pública en [illegible] calle, se nos plantean estos p[illegible]blemas:

—Vivienda abundante y bara[illegible]
—Recapitalización de numero[illegible] e importantes servicios públicos.
—Plan de vitalización de nu[illegible]tra producción agropecuaria.

Son inversiones reproductiv[illegible] Urgentes. De verdadera proyecc[illegible] en el campo económico y social.

¿Quién las resistiría?

Nadie.

¿Quién podría comprar los tí[illegible] los de las emisiones de deuda [illegible] cesarias para atender tan ap[illegible] miantes y trascendentales inicia[illegible]vas?

Nadie.

Y todavía hay quien nos qui[illegible] convencer de que la política [illegible]nanciera de los últimos gobier[illegible] ha sido fructuosa y de larga vist[illegible]

CARACTERISTICAS DE LA NUEVA FABRICA DE PORTLAND DE ANCAP

Se erigirá en Minas y se espera que entrará en funcionamiento en los principios del año 1954

Habiéndose llamado a licitación pública para la instalación de la Fábrica de Portland de Ancap las autoridades de este Organismo consideran de interés proporcionar información al respecto.

Dicha licitación comprende el suministro de las maquinarias y equipos para una fábrica de cemento portland, habiéndose fijado el día 1º de octubre próximo para la apertura de las ofertas.

La capacidad de producción de la fábrica será de 300 toneladas (6.000 bolsas) por día, o sea 100.000 toneladas (2.000.000 de bolsas) por año, pero el proyecto prevé la fácil duplicación de esa capacidad.

COSTO APROXIMADO DE LA FABRICA

La licitación comprende, como se ha dicho, el suministro de las maquinarias y equipos mecánicos, pero ANCAP tomará a su cargo la ejecución de los trabajos de movimientos de tierra, vías férreas, caminos, calles, construcciones civiles, tales como edificios, fundaciones de máquinas, chimeneas, silos, obras sanitarias y drenajes.

Se estima que la fábrica —incluyendo todas las obras accesorias, expropiaciones, equipos de cantera y materiales en stock— será de un costo aproximadamente $ 10:000.000.00 (diez millones de pesos) y que estará lista para funcionar a principiis del año 1954.

SE INSTALARA JUNTO A LA MATERIA PRIMA

La fábrica se ubicará en las cercanías de la ciudad de Minas, próxima a los yacimientis, sobre carretera y con acceso ferroviario.

Esta ubicación fué determinada teniendo en cuenta el abundante y económico aprovisionamiento de las materias primas (material calcárco y material arcilloso) y la distribución del consumo del cemento portland a producir, principalmente el de las obras públicas, cuyo abastecimiento está a cargo exclusivo de ANCAP.

En lo que se refiere a la materia prima, debe recordarse que en las sierras de Minas, incluso en las cercanías de la ciudad del mismo nombre, existen numerisos yacimientos de piedra caliza; pero de los estudios realizados por el Organismo se deduce que los yacimientos dispinibles no reúnen totalmente las condiciones requeridas para la fabricación económica de un buen cemento portland.

ESTUDIO PREVIO SOBRE LAS CALIZAS Y ARCILLAS

Los yacimientos de piedra caliza disponibles de los alrededores de la ciudad de Minas fueron cuidadosamente estudiados por ANCAP. Estos yacimientos están formados por calizas arcillosas de adecuada composición química para la fabricación de cemento portland, pero en distintas zonas de un mismo yacimiento las proporciones entre la cal y la arcilla son variables y en el conjunto de un yacimiento el porcentaje de cal es un poco bajo con respecto al que corresponde al cemento. Además, en alguno de esos yacimientos el contenido de magnesia sobrepasa el admitido para el cemento portland. Para corregir este defecto en cal y el exceso en magnesia se usará el agregado de otra caliza rica en cal y de bajo contenido en magnesia de un yacimiento muy homogéneo, situado en Puntas del Pan de Azúcar, a 23 km., de la ciudad de Minas y a 6 km., de la carretera de Minas a Pan de Azúcar.

La utilización de la piedra caliza de este yacimiento, hace poco tiempo ubicado y estudiado por ANCAP, permitirá utilizar ampliamente los yacimientos de Minas, lo que, según se ha expresado, no hubiera ocurrido de no disponerse de otra caliza mejorada.

En lo que se refiere al material arcilloso, en los alrededores de Minas abundan los esquistos arcillosos, así como también la arcilla.

Puede afirmarse que tanto la materia prima calcárea como la arcillosa son en la zona de disponibilidad ilimitada.

LA DISTRIBUCION DE LOS CONSUMOS

En cuanto a la distribución de los consumos, deben tenerse en cuenta los siguientes datos:

[illegible]

SOBRE LAS ELECCIONES EN ITALIA

[illegible]

SE DISTRIBUYE YA UN NUEVO NUMERO DEL BOLETIN INFORMATIVO DEL CICYP

[illegible]

La paz internacional y los enfermos en la Jornada Eucarística que hoy se celebra en la ciudad de Barcelona

EN EL URUGUAY SE VIENEN CUMPLIENDO SOLEMNISIMAS CEREMONIAS DE ADHESION

Siguen cumpliéndose con extraordinario brillo las grandes jornadas eucarísticas internacionales en Barcelona. Anoche, tuvo lugar la Comunión de hombres, en la plaza de Pío XII. Y más de 300.000 hombres fueron los comulgantes. Trescientos sacerdotes, muchos de ellos en coche y acompañado cada uno de un acólito y un adorador nocturno, distribuyeron la sagrada Comunión. Sobre este acontecimiento esperamos el comentario del enviado especial de N.C., para dar cuenta detallada del mismo.

El día de hoy, está dedicado a la Paz Internacional y a los enfermos.

Es interesantísimo el programa de actos anunciados para estas conmemoraciones. En todos los templos de la ciudad se realizarán misas por los enfermos y atribulados de todo el mundo.

A las 9 horas, centenares de sacerdotes, solemnemente por las calles de la ciudad que suspenderá sus actividades al paso del Señor Sacramentado, llevarán la Comunión a los hospitales y casas particulares donde hayan enfermos.

Y durante todo el día se prodigarán las visitas de consuelo a los enfermos y de caritativo socorro a los necesitados del mismo.

A las 10 horas, en el monumental altar de la Plaza de Pío XII, ante la venerada imagen de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de la ciudad y Redentora de los cautivos, se oficiará un solemne Pontifical aplicado por la pacificación del mundo y por los que en la Iglesia del silencio sufren persecución y cautiverio por la justicia. Los otros actos para hoy, que figuran en el programa son:

A las 10: En las aulas de la Universidad y del Seminario Conciliar. Sesiones internacionales de estudio por grupos especializados sobre el tema "La Eucaristía y la paz internacional". A las 12 y 15: Sesión general en el paraninfo de la Universidad.

A las 17: En la explanada del Templo de la Sagrada Familia. Plegaria de las naciones por la paz del mundo. Un Rvdmo. Prelado pronunciará el discurso sobre el tema del día. Después de un canto litúrgico se expondrá solemnemente Su Divina Majestad, ante la cual representantes de diversas naciones leerán en su propia lengua la oración por la paz internacional. Bendición con el Santísimo impartida por un Emmo. Purpurado. Himno oficial del Congreso.

A las 19.30: En el Palacio Nacional. Alocución de un orador extranjero. Discurso sobre el tema del día. Intermedio musical y resumen por un Emmo. Purpurado. Himno oficial del Congreso.

A las 22: Solemne vigilia de la Adoración Nocturna. Los adoradores, concentrados en la Avenida de José Antonio entre la Iglesia parroquial de San Fernando y la Plaza de España, se trasladarán en procesión al Palacio Nacional, donde se celebrará la vigilia según el propio rito. A la misma hora y en la Santa Iglesia Catedral Basílica celebrarán su vigilia las Asociaciones femeninas de la Adoración Nocturna.

A las 22.15: Concierto del Orfeón Catalá en el Palacio de la Música. A la misma hora se representará un Auto sacramental ante el Templo de la Sagrada Familia.

MISAS EN DIVERSOS RITOS. — Durante estos días, se celebran misas de los ritos bizantino, armenio, maronista, copto y sirio. Obispos de cada uno de esos ritos se hallan presentes.

1.300 ALTARES PROVISIONALES. — Se cuenta con 1.300 altares provisionales y sus correspondientes ornamentos para la celebración de la Santa Misa. Más de 1.000 monaguillos están dispuestos en el día para ayudar las distintas ceremonias.

LOS ACTOS DE MAÑANA SABADO: 1.000 SACERDOTES NUEVOS. — Mañana, sábado, es el día dedicado a la Eucaristía y la Paz y Unidad Eclesiástica. Y un espectáculo jamás visto será la ordenación de 1.000 nuevos sacerdotes por parte de 100 obispos. Serán sacerdotes del clero secular y regular de España y de otras naciones y de países de misión.

Los otros actos son, a las 9: Misas en los distintos ritos católicos. A las 10: Sesiones de estudio, generales y privadas. A las 12 horas: Acto literario con proclamación de los vencedores del Certamen Poético Internacional. A las 18 horas, solemnísima sesión académica, en honor del Cardenal Legado. A las 22 horas: Concierto de Orfeones en la explanada de la Sagrada Familia.

EN NUESTRA PATRIA SE REALIZAN CEREMONIAS DE ADHESION. — Nuestra patria se está asociando a las magníficas jornadas espirituales que se vive en Barcelona y que podemos expresar vive el mundo entero. Anoche se realizó en el Santuario del Sagrado Corazón del Cerrito de la Victoria, una solemne Hora Santa seguida de Misa de Comunión General.

En la catedral, por su parte, se inició ayer un triduo, que se realiza a las 18 y 30, con Rosario, sermón por el P. Pangrazzi S.J., y Bendición Eucarística. El domingo 1o., a las 18 y 30, luego del sermón habrá procesión por el interior del templo.

Ayer, en el Santuario Eucarístico Nacional se realizaron ceremonias especiales.

Las Diócesis sufragáneas, de Florida y Melo, y de Salto, también iniciaron un triduo de adhesión, por prescripción de sus respectivos Obispos.

ESMALTE SINTETICO MEDUSA DE USO MULTIPLE

PARA LA INDUSTRIA — PARA EL AFICIONADO — PARA EL PROFESIONAL

EL ESMALTE DE CALIDAD

de triple aplicación: a PINCEL, SOPLETE e INMERSION

Fácil de aplicar — Secado rápido
Gran poder cubriente — No deja rastros de pincel
Extraordinaria elasticidad — Resiste el manoseo
Alta resistencia al exterior — Hermosa gama de colores

ESMALTE SINTETICO MEDUSA DE USO MULTIPLE

Es un producto de RAMON BARREIRA E HIJOS — Capitales Uruguayos — Montevideo

TRADICION EN PINTURA ★ TRADICION EN CALIDAD

CONSULTE UD.!

LA MASONERIA

A DESCONFIADO. — Me pregunta usted si yo soy de los que todavía creen en la masonería y en sus pretendidas diabólicas maquinaciones contra la Iglesia. Y bien, yo le podría pre-[...]

En la Parroquia del Cordón

PREPARATIVOS PARA EL ACONTECIMIENTO DEL DOMINGO

En casi todas las Parroquias se realizan triduos especiales

PARA LA COMUNION PASCUAL DE HOMBRES

LA NOTICIA DEL DIA

Misa en sufragio de las víctimas del accidente aéreo

La sección de la A. C.

Día de Pentecostés, Día del Seminario

PROFESIONALES

LA VIDA SOCIAL

Lucida reunión motivará el rummy de hoy en el Jockey Club

[...]

COCKTAIL A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA URUGUAYA EN EL CLUB ESPAÑOL. — Siguen con gran entusiasmo los preparativos para el cocktail a realizarse el día sábado 7 de Junio a las 18 horas en el Club Español a total beneficio de los Servicios de la Cruz R. Uruguaya.

La Comisión de Damas que prestigia y organiza el acto no descansa en su tarea para presentar a los concurrentes, el ambiente cordial y ameno que caracterizó siempre los actos que efectúa esta prestigiosa Sociedad. Los tickets están en venta en la sede de la Cruz Roja Uruguaya (8 de Octubre N.o 2330, UTE 42744) de 14 y 30 a 19 horas y en el Club Español (18 de Julio 1332), al precio de $ 2.20.

ENFERMOS. — Mejor la señora Ana Sorhuet de Cayssials, que fué sometida a una intervención quirúrgica.

COMUNICADO DE LA U.T.E.

Modificaciones en el régimen de tasas y contribuciones

En el acuerdo celebrado entre la U.T.E. y la Confederación de Entidades Comerciales e Industriales del Interior del País, sobre problemas relativos a tarifas, contribuciones por línea exterior y tasas, se convino, además de la rebaja de tarifas publicada en el día de ayer, las siguientes modificaciones en el régimen de tasas y contribuciones, que la Secretaría de la U. T. E., debidamente autorizada al efecto, nos remite para su publicación:

1.o La U. T. E. efectuará una rebaja del 50% en las tasas actuales de servicios eléctricos para todo el país.

Esta rebaja comprenderá:

CONEXION PARA SERVICIOS NUEVOS Y AUMENTOS DE CARGA

(Esta tasa comprende: trámite interno, inspección y conexión)

a) Instalaciones hasta 1 KW. de $ 2.00 se rebajará a $ 1.00.
b) Instalaciones hasta 10 KW. de $ 4.00 se rebajará a $ 2.00.
c) Instalaciones hasta 50 KW. de $ 10.00 se reajará a $ 5.00.
d) Instalaciones hasta 100 KW. de $ 14.00 se rebajará a $ 7.00.
c) Instalaciones de más de 100 KW. de $ 20.00 se rebajará a $ 10.00.

ENTRADAS.

a) Entradas aéreas monofásicas.
(En conductor bajo plomo o tipo intemperie)
Hasta una distancia máxima de 2 metros de la línea de edificación ... de $ 15.00 se rebaja a $ 7.50
De 2 mts. a 6 mts. " " 20.00 " " " " 10.00

b) Entradas aéreas trifásicas.
(En conductor bajo plomo o tipo intemperie):
Hasta una distancia máxima de 2 metros de la línea de edificación ... de $ 20.00 se rebaja a $ 10.00
De 2 mts. a 6 mts. " " 30.00 " " " " 15.00

c) Entradas subterráneas:
No. 1 hasta 20 KW.: de $ 60.00 se rebaja a $ 30.00
" 2 " 35 " " " 70.00 " " " " 35.00
" 3 " 45 " " " 90.00 " " " " 45.00
" 4 de más de 45 KW. " " 100.00 " " " " 50.00

d) Entradas en casas de apartamentos.
(Además de la tasa relativa a la entrada según lo establecido más arriba, corresponde):
Por cada medidor monofásico: de $ 4.00 se rebaja a $ 2.00.
Por cada medidor trifásico: de $ 8.00 se rebaja a $ 4.00.

INSPECCIONES PARCIALES DE INSTALACIONES:

Por cada inspección parcial: de $ 3.00 se rebaja a 1.50.

Esta rebaja entrará en vigencia a partir del 1o. de mayo próximo.

2o. La U. T. E. hará una revisión y rebaja en el actual régimen de contribución por línea exterior de baja tensión para el interior del país ,que en lo sucesivo se cobrará a razón de $ 5.00 por cada 100 KW., en sustitución de la fórmula actual para esta contribución, que se hace en base a la carga y a la distancia.

Esta modificación afecta al inciso a) del Capítulo I de la Reglamentación en vigencia, manteniéndose el resto de las disposiciones contenidas en dicha Reglamentación, y se empezará a aplicar a a partir del 1o. de mayo próximo.

Las precedentes modificaciones han sido puestas en vignecia por la U.T.E. en la fecha pactada, o sea el 1o. de mayo de 1952.

Saludo al señor Director muy atentamente,

EMILIO CARLOS TACCONI
Secretario General

Comentarios de estrenos de cine

Weissenberg en el Solís

Nuevos homenajes a la Asociación General de Autores del Uruguay

"Cirano de Bergerac" el teatro en la pantalla

TRIUNFO L. FELSIHER EN EL CONCURSO DE BRUSELAS

Excelente actuación de la pianista D. Varsi

El concierto sinfónico popular del lunes

Parte para Europa el Prof. Luis Settembri

El Día de la República Italiana se celebrará en la Escuela Italia

LA SEÑORA DE FATIMA

Inés Orsini, la inolvidable María Goretti de "Cielo sobre el Pantano", en una escena de la LA SEÑORA DE FATIMA, película que estrenará el lunes próximo el cine Trocadero. Momentos de intensa emoción ha de vivir sin duda el espíritu cristiano en la histórica sucesión de imágenes que representarán el gran acontecimiento de las milagrosas apariciones de la Ssma. Virgen a los tres pastorcillos de Fátima

Programa para los continuados de hoy

AMBASSADOR. A las 13; 14.15; 16.10; 18.35; 20.35; 22.35: Lodo y armiño (2B).

AZUL. A las 13; 14.15; 15.35; 16 y 55; 18.15; 19.35; 21.10; 22.45: Hay que casar a Ernesto (P).

ARIEL. De 12.15 a 21.15: Cine actualidad (1A).

AVENIDA CONCERT. A las 12 [...]

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. Teléfonos 87753 y 83568. — A las 18.30: Centro Cultural de Música. Concierto del pianista Sigi Weissenberg. — A las 22: Tartufo (2A) de Moliére por la Comedia Nacional.

Pagos de hoy

El día de hoy se efectuarán los siguientes pagos:

PRESUPUESTO GENERAL

Inciso1. — Cámara de Senadores, Comisión del Palacio Legislativo, Cámara de Representantes.

Inciso 3. — Ministerio de Defensa Nacional, Servicio Geográfico Militar, Inspección G. del Ejército, Dirección de Aeronáutica Civil, Juzgados Militares de 1ª Instancia, Supremo Tribunal Militar, Suprema Corte de Justicia, Miembros Militares.

Inciso 3. -- Dirección de Crédito Público, Dirección [...]

MARIA VISCHNIA Y PAUL PARAY CON LA OSSODRE

El concierto anunciado para mañana en el teatro "Solís", continuando el ciclo sinfónico de la temporada oficial del Sodre ofrecerá como atractivo particular, la presentación de María Vischnia, que regresa de su estada en Europa.

María Vischnia es una de nuestras más destacadas concertistas de violín. Nacida en Montevideo, inició sus estudios a temprana edad y desde sus comienzos los maestros Eduardo Fabini, Juan José Castro y el gran violinista francés Jacques Thibaud le predijeron brillante porvenir. Realizó sus estudios de violín en esta ciudad con el maestro Oscar Chiolo y a los doce años hizo su presentación en el Ateneo de Montevideo.

Se trasladó a Europa en uso de una beca de perfeccionamiento artístico obtenida en concurso organizado por el SODRE entre destacados valores de nuestro ambiente musical. Ingresó en el Conservatorio Nacional de París, donde luego de un año de estudio obtuvo en el concurso final un primer premio acompañado por las felicitaciones del Director de dicho Conservatorio Sr. Claude Delvincourt. A raíz de ese éxito fué invitada a efectuar un recital por la Radio - Difusora Oficial Francesa.

Prosiguió luego sus estudios en París beneficiándose, entre otros, de los consejos de la conocida violinista Janine Andrade. Hoy, vuelve a actuar ante nuestro público que tendrá oportunidad de apreciar sus cualidades técnicas y sus altas dotes interpretativas.

María Vischnia, la joven violinista que reaparece en Montevideo, después de triunfar en el Conservatorio de París

Su presentación se realizará con el Concierto en Re-Mayor Op. 35, para violín y orquesta, de Tschaikowsky obra de evidente responsabilidad muy adecuada para el caso. La Ossodre dirigida por Paul Paray completará el programa con la Sinfonía Nº 2, en Re-mayor, de Brahms, en la primera parte y la Obertura de "Tannhauser", de Wagner, en último término.

Programa de C X 8 Radio Sarandí

PARA HOY, VIERNES 30 DE MAYO DE 1952

7.55 Apertura de Transmisión.
8.00 INFORMATIVO.
8.15 Buenos días amigos.
8.30 De nuestro folklore.
8.55 INFORMATIVO MARITIMO.
9.00 INFORMATIVO.
9.05 Cantan "Los Churumbeles de España".
9.30 Momento Católico.
9.45 Intermedio.
9.50 Una receta para su cocina.
10.00 INFORMATIVO.
10.05 El oyente propone y nosotros complacemos.
10.30 RADIO TEATRO.
11.00 INFORMATIVO.
11.05 Recordando a Carlos Gardel
11.25 Melodías Tropicales.
11.55 Cadena Andebu.
11.59 Un minuto por el mundo.
12.00 Audición sin nombre.
12.30 Panorama Deportivo.
12.50 El éxito de hoy.
13.00 INFORMATIVO.
13.05 Cartelera Teatral.
13.15 Melodías y canciones del Mundo.
13.50 Compases de Tango.
14.00 INFORMATIVO.
14.05 Micro con la voz romántica de Italia.
14.10 Cocktail de Ritmos.
14.30 Micro con Fantasía Mejicana de la película Fiesta Brava.
14.42 Canta una estrella.
15.00 INFORMATIVO.
15.05 El álbum selecto de la tarde.
16.00 INFORMATIVO.
16.05 El piano y sus grandes intérpretes.
16.30 Dos éxitos de Jac Hellian.
16.45 Orquesta de Enrique Rodríguez.
17.00 INFORMATIVO.
17.30 Canciones en la tarde con Bobby Capó.
18.00 INFORMATIVO.
18.05 MELODIAS PARA EL TE.
18.35 Por los caminos del campo.
18.45 Suplemento del diario del campo.
19.00 INFORMATIVO.
19.05 Intermedio para la canción.
19.35 Automovilismo y motociclismo.
19.30 Diario del campo.
20.00 INFORMATIVO.
20.05 Dos éxitos por la orquesta de Rus Case.
20.10 Félix Pérez Cardozo.
20.30 Horacio Salgan y su orquesta típica.
21.00 INFORMATIVO.
21.05 Audición Flamingos.
21.30 Un éxito de Irving Fields.
21.35 Artistas que han desfilado por los micrófonos de Radio Sarandí.
22.00 INFORMATIVO.
22.05 Profesor Luis Mondino.
22.40 Orquesta de Montovani.
23.00 INFORMATIVO.
23.05 Canta Gino Monti.
23.30 Síntesis Informativa.
23.45 Esperando la medianoche.
23.56 Fin de la transmisión.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Para el próximo eclipse anular de Sol

COMPAÑIA SALUS

Sesionará el lunes el Círculo de la Prensa

Se dirige al Consejo de Gobierno el Centro de Industriales Panaderos

A los atributarios de la C. de Compensación 19

AVISOS BREVES

Empresa AMERICANA de ELIO E. DIEUX

LAS LILAS

Consejo Nacional de Gobierno

Presupuesto General de Gastos (Plan de recursos). — Ley de ordenamiento financiero y normas presupuestales). — Asuntos entrados. — Acuerdo del Ministro de Industria y Trabajo. — Integración de Consejos de Salarios.

Del comunicado que corresponde al día de ayer publicamos lo siguiente:

El Consejo Nacional de Gobierno, celebró ayer su 56.a sesión, de carácter extraordinario, bajo la presidencia del señor Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba, y con asistencia de los Sres. Consejeros: Dn. Antonio Rubio, Dr. Francisco Forteza, Dr. Héctor Alvarez Cina, Dr. Luis A. Brause, Dr. Eduardo Blanco Acevedo, Dr. Martín R. Echegoyen, Dr. Roberto Berro, y Dr. Alvaro Vargas Guillemette, actuando en secretaría el Secretario Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga y el Primer Pro Secretario Dr. Julián F. Alvarez Cortés.

Presupuesto General de Gastos. - Plan de Recursos. - Ley de Ordenamiento Financiero y Normas Presupuestales. — El Consejo, en acuerdo con el Sr. Ministro de Hacienda y con la presencia del Contador Gral. de la Nación Sr. Raúl A. Previtali y del Director de Impuestos Directos Sr. Alfredo F. Brito, continuó estudiando, en Comisión General, el plan de recursos, las normas de ordenamiento financiero y presupuestal, y el planillado, en general, del Proyecto del Presupuesto General de Gastos, a remitirse a la Asamblea General, estudio que proseguirá en la sesión ordinaria del día de mañana, viernes.

El Consejo significó su complacencia por la eficiente y rápida actuación que ha desarrollado el Sr. Ministro de Hacienda y sus colaboradores inmediatos, en las delicadas tareas vinculadas a la estructuración de los Proyectos de Leyes relativos al Presupuesto General de Gastos, al de Recursos y al Ordenamiento Presupuestal.

Asuntos entrados. — La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Solicitud de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, pidiendo la inclusión del escalafón técnico, en el Presupuesto General de Gastos. Pasa al Ministerio de Hacienda.

—Nota de la Federación Ferroviaria y Ramas anexas, del Uruguay, expresando sus aspiraciones de mejoramiento económico. Pasa al Ministerio de Obras Públicas.

—La Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, solicita la inclusión del escalafón técnico, en el Presupuesto General de Gastos. Pasa al Ministerio de Hacienda.

—Nota de las Sras. Edelia Varela y Elisa Prato, secretaria y profesora de labores de la Escuela de Malvín, respectivamente, pidiendo incorporación al presupuesto general de gastos. Pasa al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

—La Junta Local Autónoma de Carmelo, expresa su agradecimiento por las medidas adoptadas para solucionar la situación creada por la inundación del 11 de Noviembre de 1951.

—Pasa a los Ministerios de O. Públicas y de Defensa Nacional.

—Nota conjunta de los Sindicatos, Unión de la Administración Nacional de Puertos y Unión Transporte Marítimo, de Paysandú, solicitando Ley de Cabotaje, Unificación del Transporte, y Laudo del Consejo de Salarios respectivo. Pasa a los Ministerios de Hacienda y de Industrias y Trabajo.

—La Asociación Pro Hogar de la Sordomuda, solicita que el Estado se haga cargo de una parte del servicio de hipoteca. Pasa al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

—Nota del Intendente Municipal de Rivera, solicitando la intervención del Gobierno, ante el aumento de medidas de fiscalización, en el intercambio Rivera - Livramento. Pasa al Ministerio de Relaciones Exteriores.

MINISTERIO DE I. Y TRABAJO

El Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el señor Ministro de Industrias y Trabajo, resolvió los asuntos que se detallan a continuación:

"VISTO el presente expedientillo en el cual el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, solicita: a) autorización para adquirir con cargo al crédito de dicho Consejo en el Banco de la República, los artículos de primera necesidad que detalla a fojas 1 y 3 de estos obrados, a efecto de abastecer a los organismos públicos y mantener en sus ferias vecinales sus ventas testigo, tal como lo viene realizando desde hace varios años; y b) que a la importación de esos artículos se acuerde una exoneración de los derechos aduaneros respectivos;

RESULTANDO: expresa el Instituto de referencia que en el presente año ya se prevé escasez de diversos productos de los cuales son sustitutivos adecuados lo que proyecta adquirir;

CONSIDERANDO: las razones de la referida solicitud;

CON la opinión favorable del Ministerio de Hacienda; y

ATENTO a lo establecido en el artículo 11 de la ley N.o 10.940 de 19 de setiembre de 1947, EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO, DECRETA:

Artículo 1.o — Autorízase al C. Nacional de Subsistencias y Contralor de precios para adquirir con cargo al crédito de dicho Consejo en el Banco de la República, las cantidades que a continuación se detallan, de los siguientes artículos que destinará al abastecimiento de los organismos públicos y para mantener en las ferias vecinales que organiza el mismo Consejo, sus ventas testigo:

Huevos, hasta cinco mil (5.000) cajones de treinta docenas c/u.; Lentejas, hasta cien (100) toneladas; Garbanzos, hasta ciento treinta (130) toneladas; Porotos, hasta cien (100) toneladas; Harina, hasta doscientas (200) toneladas; Papas, hasta treinta y cinco mil (35.000) toneladas.

Art. 2.o — Las importaciones que realice el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, de los artículos cuya adquisición se autoriza por el artículo precedente, estarán exonerados de derechos de aduana y adicionales.

Art. 3.o — Comuníquese, etc.

—oOo—

"VISTO: la nota de la Comisión Honoraria creada por el decreto de 21 de abril de 1952 por la que solicita se prorrogue hasta el 1.o de junio de 1952 los efectos del decreto de 27 de marzo de 1951 para el pago de las compensaciones por desocupación a los obreros vinculados a la Caja de Compensaciones por Desocupación en las Barracas de Lana, Cueros y Afines y se amplíe también en igual fecha el plazo señalado a dicha Comisión para expedirse por el artículo 3.o del referido decreto de 21 de abril de 1952;

CONSIDERANDO: que la complejidad de los estudios previos que ha debido realizar dicha Comisión para pronunciarse debidamente, justifican a juicio del Poder Ejecutivo las prórrogas que se solicitan; EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO, DECRETA:

Artículo 1.o — Prorrógase hasta el día 1.o de junio de 1952 los efectos del decreto de 27 de marzo de 1951 para el pago de las compensaciones por desocupación a los obreros vinculados a la Caja de Compensaciones por Desocupación en las Barracas de Lana, Cueros y Afines.

Art. 2.o — Amplíase hasta el 30 de junio de 1952 el plazo fijado para expedirse a la Comisión Honoraria designada por el decreto de 21 de abril de 1952.

Art. 3.o — Comuníquese. etc.

—oOo—

A) Intégranse los siguientes Consejos de Salarios: 1) Fábricas de Envases de Madera (Grupo 15). Delegados del Poder Ejecutivo: Sres. Horacio Allende, J. Lusiardo y Cayetano Curcio. — 2) Fábricas de Papel y Cartón (Grupo 17 D), en lugar del Dr. Roberto Jover Etchemendi y del Contador Oscar Pedro Rovella a los Contadores Ernesto F. Mazza y Romeo Maeso Sueiro.

B) Nómbrase Delegado del P. Ejecutivo ante la Caja N.o 22, de Asignaciones Familiares del Comercio y la Industria de Río Negro, al Dr. José Miguel Dutra.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV — Nº 22.819
Viernes 30 de Mayo de 1952

EL TIEMPO
PRONOSTICOS PARA HOY

PRONOSTICOS PARA HOY
CIELO: Nublado y semi-nublado.
TEMP.: En ascenso.
VIENTOS: Del N. al O. suaves y moderados.
ESTADO GENERAL: Inestable.
PARA MAÑANA: Inestable.
Información suministrada por el Instituto M. del Uruguay.

BREVE VISION DE LOS ENCUENTROS DE LA TERCERA FECHA

Habrá de iniciarse mañana la disputa de la tercera fecha del Certamen Competencia, y el desarrollo de la etapa señala, en general, prespectivas atrayentes por los partidos a jugarse, aún cuando recalcamos lo que ya dijimos en oportunidad anterior: la falta de preparación física de la mayoría de los jugadores conspira contra el buen desempeño de los mismos y, por ende, contra los buenos espectáculos.

La fecha comienza con la realización del partido a cargo de Rampla Juniors y Peñarol, a jugarse mañana en el E. Centenario.

Los antecedentes muestran a los aurinegros como los probables ganadores del match. Tiene el team mejor preparación física que su antagonista y tiene además, equipo de mayor solvencia técnica.

Si bien Peñarol no accionó bien contra Wanderers en el orden colectivo, igualmente alcanzó el buen desempeño de sus individualidades para ganar con holgura.

Rampla Juniors, a su vez, fué vencedor de Defensor en lucha equilibrada y de muy escasos aciertos técnicos. Ya los de la Fortaleza se cotejaron amistosamente con Peñarol y fueron vencidos con toda facilidad.

El cambio de director técnico no ha permitido que el team presente en los actuales momentos todo su poderío en razón de que recién los jugadores se ajustan a las nuevas disciplinas del Sr. Fernández y lógicamente, cabe hacer un compás de espera en la labor del conjunto.

De todas maneras, es Rampla Juniors un team aguerrido y de buena defensa, que obligará seriamente a Peñarol y de ahí la atracción de este partido.

—oOo—

Nacional y Fénix será el encuentro a disputarse en el Estadio Centenario el domingo

El team de la B debutó en este Certamen contra Peñarol y fué vencido por score record de 11 tanto a 2. Posteriormente jugó contra Cerro y también fué batido con facilidad por la escuadra albiceleste.

Nada especial puede, pues, esperarse del elenco de Capurro, dado que se trata de un team sin atributos técnicos como para competir actualmente en la divisional superior y a ello se agrega la falta de estado atlético en la mayoría de sus componentes como para que pueda responder por lo menos con entusiasmo a las exigencias del adversario.

Todo dependerá, por tanto, de lo que haga Nacional en este partido, quién deberá tener a su cargo la atracción del mismo.

Ante Sud América volvió a establecer el elenco tricolor que tiene buena delantera que además de jugar en buena forma sabe hacer goals. Pero sigue en pié el problema de su defensa que tarda en asentarse y rendir de acuerdo a un team de su jerarquía.

De todas maneras, como las exigencias del rival serán escasas, no habrá problemas en esta fecha para que los tricolores logren los dos puntos en disputa.

—oOo—

Sud América y River Plate parece ser la lucha más atrayente de las que habrán de cumplirse en las canchas "chicas".

El team anaranjado dejó evidenciado ante Nacional que se trata de un buen conjunto, bien adiestrado y que mantiene las virtudes expuestas en la B y que le valieron el ascenso a la divisional superior.

Actuará en su propia cancha y ello acrecentará su chance.

River Plate tiene aún muchos jugadores sin buen entrenamiento y debe corregir defectos de importancia especialmente en su delantera, de juego hábil en el centro de la cancha pero totalmente inefectivo.

De no ocurrir firme superación en los visitantes, los anaranjados habrán de ganar sus dos primeros puntos oficiales del año.

—oOo—

Central y Liverpool es otro cotejo de perspectivas regulares. Uno y otro elenco nada demostraron en su debut del pasado domingo y necesitan todavía mucho training e intensa práctica de fútbol para que puedan rendir de acuerdo a los deseos de sus parciales.

—oOo—

Defensor y Cerro tiene en cambio mejores perspectivas como encuentro reñido.

Los violetas perdieron el pasado domingo en forma sorpresiva en los últimos minutos ante Rampla Juniors por alto score, pero evidenciaron tener un team que, con breves retoques, habrá de depararle buenas satisfacciones.

Cerro, a su vez, no tuvo exigencias frente a Fénix y si bien dejó entrever que extraña la ausencia de Matías González, igualmente está en condiciones de disputar firmemente los puntos en juego, lo que ambientará lucha de buena intensidad y por tanto atractiva.

—oOo—

Cierran el programa del domingo Danubio y Wanderers que habrán de competir en la cancha de los primeros.

Danubio, sin exponer mayores virtudes, señala más firmeza en su juego que Wanderers, pues sin tener tan firme defensa como la bohemia tiene la ventaja de contar con forwards más capaces.

Wanderers demostró ante Peñarol capacidad defensiva pero a la vez una delantera absolutamente innocua de la que no puede esperarse, por el momento, nada especial.

Vencieron los titulares en la práctica de Wanderers

En el Parque Alfredo V. Viera se entrenó ayer el plantel superior de Wanderers, haciendo primeramente 20 minutos de gimnasia bajo el contralor del entrenador Jorge Rodgers, y después de 655 mminutos de fútbol, dirigiendo Agenor Muñoz. Actuaron los siguientes equipos.

ALBINEGROS: Kapuochian; Sosa (Carrica) y Vázquez; Julius, Salles y Barrios (Correa); Médica, Oviedo, (Arévalo), Visiedo, D' Angelis (Acosta) y Ojeda Suárez.

ROJOS:: Silveira; Bocking y García; Tonelli, Barreiro y Cachadurian; Castro, Vignoli (Mumerto), Quintas, Rodríguez (De Angelis) y Suárez (Miranda).

Los jugadores cuyos nombres aparecen entre paréntesis, entraron en la segunda parte, ya que se hicieron dos tiempos de 35 y 30 minutos, respectivamente.

Se jugó con mucho entusiasmo, ganando finalmente los albinegros por 2 goles contra 1. En la primera parte, Visiedo abrió el score a los 22 minutos, aumentando De Angelis, de penal, a los 28' A los 5 minutos de la etapa complementaria, descontó Castro.

Practicó River Plate

En su field del Parque Saroldi, que al igual que todas las canchas estaba sumamente pesado, practicaron en la mañana de ayer los jugadores del plantel superior de River Plate.

Bajo la dirección del señor Romeo Bázquez, y luego de la realización de una sesión de gimnasia, se ordenó la alineación de los siguientes teams:

ROJOS: Abraham; Sosa y Vagnoli; Armúa, H. Suárez y Rodríguez; López (González), Galeano, Morel, Mallada y Díaz (Bello).

VERDES: Radiche; Bermúdez y Possamai; Goncalvez (Quiroga), Macedo (Cardozo) y Volpe; Fernández (Castro), Inverso (Santamaría), Socarí (Outerello), Darroca y Quintan.

Se jugaron dos tiempos de 5 minutos cada uno, imponiéndose el team rojo por cuatro goles a cero, después de ganar el primero por tres tantos. Fueron scorers: Morel, López, Galeano y Mallada.

Francisco Suárez no intervino debido a encontrarse enfermo y Mauriño, por prepararse en la vecina orilla.

VOLLEYBALL

Torneo "Néstor Antón"

La Sub Comisión de Volley Ball del Círculo Sportivo y Social de Tiro de Carrasco, una vez que termine la competencia que se realiza en el Juventus, organizará un compeonato interclubes en homenaje del que fuera integrante del equipo de Volley Ball, estimadísimo consocio y gran amigo de la Institución, Néstor Antón. En dicha oportunidad se disputará un hermoso trofeo donado por un grupo de asociados del Círculo, para el Club ganador y medallas para los integrantes de los equipos clasificados en primero y segundo lugar.

RIAL PRACTICO AYER FUTBOL EN EL FIELD DEL P. CENTRAL

En la mañana de ayer, realizaron entrenamiento a base de fútbol los jugadores de Nacional en preparación para la lucha que el próximo domingo sostendrán con el representativo de Fénix por la disputa de la tercera fecha del Certamen Competencia. Luego de breve realización de gimnasia, en la que intervinieron los jugadores Schubert Gambetta y Ubire Durán. El Sr. Héctor Castro dispuso que practicaran fútbol dos elencos integrados con los siguientes jugadores:

ROJOS: Peñalva; Santamaría y Heldowal; W. González (Spíndola), Carballo y Cruz (Cajiga), Roselló, Ambrois (Sarfino), Marcia técnica y ese entusiasmo siemtino. Loureiro (Rial) y Enrico (Orlandi).

VERDES: Curuceaga (Paz); López, (Rodríguez) y Amaral (Bermúdez); Suárez (García) W. Gómez (Durán) y Cajiga (Varela); Gelós (Alvarez), Souto Pereyra, J. Pérez (Giménez) y Olivera (a los 25 minutos del segundo tiempo: Didet).

Los goles fueron logrados por Ambrois Roselló, J. Pérez (2), y Loureiro en el primer período y Roselló, Orlandi, Alvarez y Giménez. Este último, finalizando la práctica. El gol logrado por Orlandi fué la consecuencia de una jugada extraordinaria de Martino que tomando la ball en el centro de la cancha fué dejando el tendal a su paso, para cruzarle finalmente el esférico a Orlandi que entraba culminando éste la acción del centreforward con un balazo que dejó parado a Paz.

En el team vencedor sobresalieron, la pareja de backs, el half González, Roselló Orlandi y Martino, que por momentos fué un señor del campo. Entre los rojos se destacaron, López los centre halves Durán y W. Gómez y el entreala Souto.

Intervino por primera vez en la práctica de fútboll el jugador Rial, que accionó en buena forma. Estuvo preciso en los pases y hábil para la concertación de las jugadas.

Homenaje a Néstor Antón

En la Casa de los Deportes se reunieron los integrantes de la delegación uruguaya al Campeonato Sudamericano realizado en Río de Janeiro en 1947, incluyendo periodistas y aficionados, con la finalidad de proyectar un homenaje a la memoria del que fuera dilecto compañero Néstor Antón.

Se resolvió colocar una placa en la tumba que guarda sus restos lo que se hará efectivo el 17 de junio, fecha en que el team celeste que tuvo en Antón a uno de sus más destacados valores, se clasificaba campeón invicto del torneo.

Además se acordó suspender por este año la reunión de camaradería que se realiza anualmente.

El grupo realizará una nueva reunión el lunes a las 19 horas, en el mismo local.

Programa atrayente en la I. D. S. Mundial

El próximo domingo 1p de junio la I. D. S. Mundial, realizará extenso programa deportivo, donde retribuirá atenciones recibidas con motivo de la visita a Minas por el Sparta, en lo cual se realizará importante festival deportivo, según podrá apreciar en el programa que adjuntamos.

Al mismo tiempo se testimoniará sentido homenaje de reconocimiento a los periodistas Old y De Feo, con motivo de sus finas atenciones hacia la delegación que concurrió a Chile con el equipo de menores, como a la vez a los jugadores O. Varela y Roque Máspoli, gentiles deportistas que fueron los promotores de nuestra entrada al Estadio Nacional de Santiago de Chile, aun cuando los dirigentes expresaron no haber más localidades.

También se le tributará sentido reconocimiento al deportista C. Balsán, por sus finas atenciones a nuestra entidad, con motivo de múltiples gestiones en Espectáculos Públicos.

Campeonato Interno de Novicios, Cadetes y Menores en el C. Atenas

El próximo sábado 31 y el domingo 1º de junio, el Club A. Atenas hará disputar un Campeonato Interno de Menores, Cadetes y Novicios Absolutos, a disputarse en la Pista Oficial de Atletismo, abierto para todo competidor no afiliado a ningún otro club desarrollándose el siguiente orden de pruebas:

SABADO 31 a las 15 horas. — 100 metros, 110 metros vallas, 400 metros, 1500 metros, Lanzamientos de Bala y Disco. Saltos Alto y Largo.

DOMINGO 1º, a las 9 horas. — 200 metros, 400 metros vallas, 800 metros. Lanzamientos de Martillo y Jabalina, Saltos Garrocha y Triple.

Cross-Country para Novicios

El mismo domingo 1º, a las 10 horas, se largaráá un cross-country a través de las avenidas del Parque José Batlle y Ordóñez. lómetros, en el cual podrán intervenir competidores novicios absolutos no afiliados a ninguna institución atlética.

J. Bermúdez abandona el fútbol

En la práctica realizada en la mañana de ayer por los planteles superiores de River Plate, el zaguero y capitán del team superior Joaquín Bermúdez anunció que se retiraba de la práctica activa del fútbol y a tal efecto, luego de comunicar que ya había hablado con el Presidente de la Institución Sr. Tomás Domínguez a los efectos de la rescisión del contrato se despidió de quienes fueron sus compañeros.

El capacitado zaguero, que ha cumplido extensa campaña, está convencido de que debe dejar su lugar a otros elementos de mayor juventud, cosa que comprendemos perfectamente, aún cuando no dejamos de reconocer que la solvencia técnica y ese entusiasmo siempre juvenil que distinguió la actividad de Bermúdez motivaran que River Plate tenga que buscar con detención un substituto de sus grandes condiciones.

Si en su carrera deportiva logró Bermúdez muchas satisfacciones como jugador, mucho más se destacó en las canchas por su caballerosidad y por su respeto al adversario.

Fué un jugador que siempre defendió decididamente a los colores que vestía, pero que comprendió también perfectamente que sus adversarios eran rivales ocasionales en los campos de juego, que, igual que él iban a la lucha en procura del éxito de sus colores y del lucimiento personal.

Por todo ello logró Bermúdez ser apreciado por todos sus colegas y bien puede decirse que su larga actividad en las canchas no sólo significó el que pusiera en evidencia sus condiciones de jugador, sino las de perfecto caballero y correcto deportista, título en realidad que muy pocos logran.

Según las manifestaciones del destacado jugador, continuará entrenándose particularmente a los efectos de cuidar su estado físico, y si en cualquier momento River Plate necesita de sus servicios estará a la orden para reintegrarse y vovlver a ser uno de sus mayores pilares en procura de nuevos éxitos.

Asamblea en el Club A. Policial

La Comisión Directiva convoca a todos los socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo lunes 2 de junio, a las 20 horas, en la sede social, calle Rivera Nº 2161, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º — Acta de la asamblea anterior.

2º — Memoria y Balance.

3º — Fijación de fecha para elecciones.

4º — esignación de tres asociado spara firmar el acta.

LA ACTUAL CONVULSION EN EL AMBIENTE DEPORTIVO

El ambiente deportivo se mantiene convulsionado sobre los dos últimos sucesos registrados en basketball y atletismo, y en los cuales surge el eterno problema: amateurismo y profesionalismo "marrón" o profesionalismo encapuchado.

En primer término el caso del jugador Gordon, suspendido por haber llegado la Comisión que estudió su transferencia para Peñarol a entender que este player cambiaba de casaca por determinada suma de dinero, manifestada además públicamente por el mismo jugador a una serie de personas o a una o dos personas pero oída la declaración por varias.

Hay argumentos importantes, uno de ellos que convence, y que corresponde al declarado partidarismo del jugador por el Club Nacional de Football, precisamente la entidad tradicionalmente adversaria del club para el que solicitó paso.

Y si bien en materia profesional nada implica para un jugador, partidario de un club tradicional ir a actuar en el otro, cuando se trata de actividades puramente amateurs bien se sabe lo difícil que resulta ir a la tienda adversaria, por "amor a la camiseta" cuando precisamente el amor está del otro lado.

En este asunto se procedió, a simple vista, bien de una parte al impedir la transferencia, pero a la vez, y de esa simple vista, surge lo mal que se procedió con el otro sector, o sea el adquirente.

Si se comprueba que Gordon pidió pase para Peñarol por determinada suma de dinero, si se comprueba según el testimonio conocido que intervinieron en el asunto dirigentes de Peñarol, ¿porqué entonces no se sanciona a la entidad compradora tan pasible de pena como el jugador?

Si hay un player que se "vende", siempre hay alguien que lo compra y ese "alguien", en este caso, tendría que ser Peñarol o allegados a Peñarol, pues no podrá imaginarse que los dirigentes de otra entidad le dieron dinero al jugador para que pasara a Peñarol.

Quiere decir, entonces, que la cuerda se rompe siempre por el lado más delgado, y que, quienes se muestran irreductibles y firmes en su posición contra un "chico", cambian de parecer cuando deben enfrentar al poderoso, si no cambian, por lo menos lo demuestran no animándose a actuar con la misma decisión o medir, en este caso, a todos "con la misma vara".

Y en el problema del atletismo creemos ver algo parecido. No porque se piense adquirir mediante dinero a tal o cual atleta, sino porqué, cuando actúen en atletismo las entidades profesionales, habrá siempre "pases inesperados" que habrán de dejar dudas sobre el verdadero amateurismo del atleta que cambia de colores.

Creemos ver en entidades como Stockolmo y Atenas, especialmente, dedicadas a ese deporte por larguísimos años, el temor de la intervención de entidades profesionales, especialmente Nacional y Peñarol, que, con su arraigo en las masas adictas y con la solvencia de su poderío, podrán prácticamente "barrer" con las mejores figuras de las demás entidades y entonces desvirtuar por completo el verdadero sentido amateur de ese deporte.

Pero conviene también pensar en algo muy importante y que no debe ser dejado de lado.

Es la vida vegetativa y sumamente pobre del atletismo nacional, que necesita de urgencia savia nueva para evitar que prácticamente desaparezca.

Las entidades poderosas como Peñarol y Nacional aportarán a ese deporte contingente de aficionados, unos para "ver" a sus colores y otros para recién conocer esa actividad y sus detalles. Pero todos atenderán el atletismo, y de tantos, varios serán los que se decidan a practicarlo, con las ventajas que ello reportará para conseguir nuevos valores y movimiento intenso en las pistas.

Entendemos que este asunto no debe resolverse de la noche a la mañana y colocarse cada parte en sector irreductible. Hay motivos importantísimos que abonan en favor de unos y de otros. Lo más práctico entonces, es estudiar convenientemente el problema por parte de personas capacitadas, que establezcan condiciones para separar debidamente lo que es profesionalismo y lo que es amateurismo y a la vez establecer condiciones para evitar que los poderosos "liquiden" de la noche a la mañana a instituciones que, a base de ingentes sacrificios, han venido actuando con un sólo y sano propósito, en beneficio único del atletismo como deporte amateur.

Creemos que puede llegarse a solución viable, que contemple a las partes en pugna y resuelva un problema de gran entidad con un sólo deseo, el de lograr ventajas para ese deporte.

A ello podrá llegarse apelando todos a su mejor buena voluntad y en el entendido que todos trabajan en bien del atletismo.

Y si se llega a la conclusión de que es imposible tal actividad en clubs profesionales, pues se puede estudiar el profesionalismo en ese deporte que, al fin y al cabo, no llegará —al menos por el momento— a tener la actividad del basketball actual, llamado amateur, pero con todas las cosas archiconocidas que señalan que no es tal.

Y tan es así, que, como nos referiamos al principio en el asunto Gordon, nadie quiere "apechugar" con lo más bravo, y nadie, además, está en condiciones de lanzar la primera piedra.

J. M. P.

EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA HOMENAJEARA A QUIENES TRABAJARON POR LA SALUD DEL PUEBLO

El Ministro de Salud Pública, Profesor Dr. Federicó García Capurro, considerando que el invalorable esfuerzo y el hondo sentido humanista de los ciudadanos que a lo largo de los años transcurridos, han dirigido los destinos de los distintos organismos nacionales encargados de la salud pública, ha sido factor principalísimo para el logro del actual nivel sanitario y de ayuda social de que goza el país y en el entendido de que es un deber ineludible recordarlos y mantenerlos como ejemplo de desinterés y patriotismo, ha dictado un decreto por el que se resuelve:

1º — Organícese una galaría en la que deberán figurar los retratos de los Presidentes de la Ex-Comisión Nacional de Caridad, Directores Generales de la Ex-Asistencia Pública Nacional, Presidente del Ex-Consejo de Salud Pública y Ministros de esta Institución, la que deberá ser colocada en el Salón de Actos de este Ministerio.

2º — En igual forma se procederá en cada establecimiento dependiente de Salud Pública (capital y campaña) colocándose en la Dirección de los mismos, las fotografías de los Directores que han actuado al frente de ellos perdurando en esta forma la destacada actuación que les correspondió desarrollar.

3º — Las fotografías de referencia deberáná ser colocadas dentro de marcos iguales en tamaño, forma y material para cada galería, indicándose un tamaño de 30 cms. por 24 cms. comprendido el correspondiente marco.

4º — Encomiéndase al funcionario, señor Martín Usabiaga Sala, las gestiones pertinentes a fin de obtener de los familiares, las fotografías de las personas señaladas precedentemente, así como las medidas necesarias para llevar a cabo la organización dispuesta en el presente decreto.

Labor de la C. Departamental del Trabajo

Resoluciones de la Junta Departamental

La referida Comisión, por intermedio de su Presidente y Secretario, los Ediles Sres. José Paladino y Oscar Míguez, han estado realizando estos días visitas a diversas obras en construcción para comprobar la observancia, por los contratistas, a las disposiciones de la ley que los obliga a solicitar a la citada Comisión los peones no especializados. Dichos señores continuarán esas visitas en días sucesivos a nuevas obras.

En el día de ayer se ha cursado notas a las empresas de Santiago Porro y Compañía Uruguaya de Obras Públicas, que han contratado la realización de importantes obras con la Intendencia Municipal, para recordarles que deben solicitar los peones no especializados a la Comisión Departamental.

Regularización en la Av. Garibaldi y Cuñapirú. — El Edil Dr. Angel Sclavi, se refirió, en la última sesión de la Junta Departamental, a la marcada diferencia que existe en la alineación de las edificaciones y en el ancho de las veredas, en Garibaldi y Cuñapirú, solicitando se gestionara del Departamento Ejecutivo la regularización de tales diferencias.

Propuesta para cambiar el recorrido del 126. — En vista de los inconvenientes que producen los ómnibus de la línea N.o 126, en el tránsito en la calle Uruguayana y Francisco Gómez, frente a la barrera del ferrocarril, el Edil señor Santiago Porro propuso se gestionasa una variación en el recorrido de dicha línea, lo que se comunicó a la Intendencia.

Hormigonado de la calle Guzmán. — El Sr. Ignacio Bazzano, propuso en la Junta Departamental, que a los efectos de evitar serios inconvenientes motivados por la deficiente pavimentación del lugar, se recabara del D. E. el hormigonado de la calle Gernardo Guzman entre General Hornos y Timote. Dicha mejora, agregó el Sr. Bazzano, se hace indispensable en razón de tratarse de un importante núcleo de población, cuyos desplazamientos en época invernal se tornan sumamente molestos.

La mayoría colorada de la Junta Departamental impuso ayer un aumento

(viene de 3ª pág.)

ninguna mejora en el transporte y no existiendo ninguna probabilidad de que ese nuevo aumento implique un mejoramiento en los servicios no hay razón para que la opinión pública varíe de actitud frente a aquel decreto, máxime cuando la carestía de la vida es mayor aun que en el año anterior.

3º) Que de admitirse que a los 10 meses de proclamado un plebiscito adverso, la misma administración municipal puede insistir en imponer un decreto sustancialmente igual al rechazado, no habría razón para negarle el derecho al día siguiente de aquel renunciamiento popular; lo cual a todas luces constituye una burla del instituto constitucional del Referendum.

4º) Que hacer uso de la libertad de reponer en cualquier tiempo de una medida repudiada, en virtu de la ausencia de una ley que fije plazos a los efectos jurídicos de un referendum, es admitir que la ética política es incapaz de imponer inhibiciones, más fuertes que la libertad derivada de la ausencia de una reglamentación del proyecto constitucional y no pone a los grupos gobernantes a la altura de las exigencias populares.

5º) Que la Unión Cívica, reconoce y valora el justo derecho de los trabajadores en el mantenimiento de las mejoras económicas obtenidas y ha propiciado fórmulas que aun cuando se han tomado en cuenta sin gravar a las clases más necesitadas, atendían aquellas justas exigencias de los obreros al par que procuraban la indispensable mejora del transporte capitalino.

6º) Que sólo la pérdida de la confianza en el valor del plebiscito, por actitudes del Municipio que constituyen un verdadero desafío a la voluntad de la población, explicaría que ésta se abstuviese de recoger el guante y de recurrir a las urnas para reiterar su voluntad de repudio, ya que nada obstaría a que al poco tiempo el Municipio a su vez, reiterara sus pretensiones y así indistintamente. — Salvador García Pintos, presidente; JulioC. Murell(secretario general.

● **LA APELACION CONTRA EL AUMENTO.** — Inmediatamente de votado el aumento de los pasajes, todos los sectores de la Junta, menos los colorados, suscribieron la siguiente apelación para ante la Cámara de Representantes:

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay.

Dr. don José G. Lissidini.

Los firmantes, Ediles de la Junta Departamental de Montevideo, en ejercicio de la facultad que les acuerda el artículo 258 de la Constitución de la República, aprobada por plebiscito del 29 de noviembre de 1942, oponemos ante la Cámara de Representantes recurso de apelación contra el Decreto Nº ..... sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el día 29 de mayo del corriente año, en razón de que dicho Decreto establece como "Tasa" un verdadero impuesto sobre los boletos de los Transportes Colectivos Urbanos de Pasajeros y aniquila los resultados del referendum realizado el 22 de julio de 1951.

El rechazo popular del impuesto que el Decreto precitado establece imponía que no se restableciera éste, pues la legalidad constitucional quiso evidentèmente dar estabilidad a las decisiones de la soberanía.

LOS SUCESOS POLICIALES

Grave caída sufrió un obrero

En la obra en construcción sita en Municipio 2813, en circunstancias en que se hallaba trabajando el obrero Horacio Franco Jiabique, oriental, soltero, de 21 años, domiciliado en Oficial A. Nº 4398, cayó desde una altura aproximada a los 7 metros, sufriendo traumatismo de cráneo y probable fractura de cadera, siendo internado en el Sanatorio del Banco de Seguros del Estado.

REMITIDOS POR APROPIACION INDEBIDA

Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos, procediendo en consecuencia con una denuncia formulada, detuvieron a Ricardo Melo Martínez, oriental, soltero, de 21 años, a quien se le comprobó la apropiación indebida de un aparato receptor de radio, que le había sido entregado para reparar. El referido receptor fué ocupado en el domicilio del imputado, el que por disposición del señor Juez Ldo. de Instrucción y Correc. de 6º turno, fué remitido a la cárcel.

POR USURPACION DE FUNCIONE PUBLICAS PASO A LA CARCEL

Luego de intensa búsqueda, funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Direc. de Investigaciones, detuvieron a Ruben Mario Ríos López, oriental, casado, de 28 años, el que haciéndose pasar por funcionario de Investigaciones, realizó una pseuda y premeditada detención, facilitando así la culminación de una maniobra dolosa realizada por un tercero, con la que se perjudicó a un comerciante de plaza en la suma de $ 170.00. Enterado del hecho el señor Juez Ldo. de Instrucción de y Correc, de 6º turno, dispuso la remisión a la cárcel del prenombrado Ríos López.

Labor de Comisiones en la Cámara de Senadores

Constitución y Legislación. — (Sub-Comisión). - Se reunió la Sub-Comisión designada para el estudio de la ley orgánica de ferrocariles, con asistencia de los señores Senadores Bayley y Cutinella. Excusó su inasistencia el señor Amilivia. Especialmente invitados, concurrieron los Administradores Generales de los Ferrocarriles Central y del Estado, Ings. Maggi y Casabó.

Se continuó la revisión en particular del texto sancionado por la otra Cámara y, luego de una extensa deliberación se resolvió modificar algunas disposiciones. La Sub-Comisión acordó reunirse el día siguiente, a las 17 horas.

La reunión se prolongó de las 17 y 30 hasta las 20 horas.

Previsión y asistencia sociales. — Sereunión esta Comisión del Senado, presidiendo el señor Senador Dr. Camilo Fabini y asistiendo los señores Senadores Chiarino, Pinto de Vidal, Fernández Crespo y Amestoy de Mochó.

El señor Presidente informó sobre varios asuntos a su estudio, lo que originó un amplio cambio de ideas.

Pasaron a estudio de los señores Senadores diversas Carpetas, resolviéndose, tammién, informar a los Ministerios correspondientes sobre los proyectos a consideración de la Comisión

Paga Asignaciones la C. de Compensación 32

Se pone en conocimiento de las Empresas afiliadas a esta Caja- Talleres Mecánicos, Industria de la Madera y Astilleros—, que las fechas que se indican a continuación se efectuarán los pagos de asignaciones familiares correspondientes a los meses de marzo de 1952, de acuerdo al siguiente programa:

Horario de pago 8 y 30 a 12 hs. Fecha 2 de Junio, Patronos de Empresas cuyos apellidos o denominaciones estén comprendidas entre las letras A y D inclusive.

Fecha 3 de Junio: Los comprendidos entre las letras E y L inclusive.

Fecha 4 de junio: Los comprendidos entre las letras M y R inclusive.

Fecha 5 de junio: Los comprendidos entre las letras S y Z inclusive.

Fecha 6 de junio: Subsidios y menores a cargo.

Nota de valor:

A) Se advierte que las empresas que no concurran en las fechas indicadas podrán hacerlo en los días 9 y 10 de junio 952 dentro del mismo horario.

B) Como de costumbre deberán presentarse munidos de documentos de identidad y si fuere persona delegada, debe traer carta-autorización de fecha actual.

C) Se recuerda a las empresas que la entrega de las planillas debe efectuarse antes del día 10 de cada mes.

✝ **Orfilia Mesía de Soriano**

(Q. E. P. D.)

Pedro Fernández, Alberto Roca, Constancio y Alfredo Lebrero, Albaro Alvarez, Mariano Boito y Héctor Tornaría, participan con hondo pesar el fallecimiento de la madre de su querido amigo Osvaldo Soriano, y su sepelio a efectuarse hoy a las 16.30 horas en el Cementerio del Cerro. Casa de duelo: Austria 1774.

✝ **Juana María Urrutia de Olondriz** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 29 de mayo de 1952. — Sus hijos: Joaquina Olondriz de Pongibove, Alberto J. Pongibove, Juan C. Olandriz y Margarita Scarsi de Olondriz, Víctor Olondriz y Elba Estela Porro de Olondriz, Narciso Olondriz y María E. Bazzano de Olondriz, María J. y María Eugenia Olondriz; sus nietos: Luis Alberto y Carlos Enrique Pongibove, Cristina M. Olondriz Scarsi, Ana María Olondriz Porro, Enrique y María del Carmen Olondriz Bazzano; su hermana política: Ana M. Urdampilleta de Urrutia, sobrinos, primos y demás deudos participan dicho deceso e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 10.30 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Avda. 8 de Octubre 3091, piso 1, Apto. 7. Cementerio del Buceo. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

✝ **Reverenda Madre María Gerarda de la Santísima Trinidad** — Superiora del Colegio de las Hnas. de Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro de Villa del Sauce. — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 29 de mayo de 1952. — Los alumnos del Colegio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de esta localidad participan con honda pena el fallecimiento de su querida Madre Superiora Sor María Gerarda de la Santísima Trinidad, agradecen oraciones e invitan para la misa de Cuerpo Presente a celebrarse a la hora 8 y 30 en la Capilla del Colegio y para el sepelio a realizarse a la hora 10 en el Cementerio de la Villa del Sauce. — Emp. FERNANDEZ Y MURIALDO, Teléfono 19, Sauce.

✝ **Reverenda Madre María Gerarda de la Santísima Trinidad** — Superiora del Colegio de las Hnas. de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro de la Villa del Sauce.— Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 29 de mayo de 1952. — La Superiora General y Hermanas de la Congregación de Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro, participan con dolor el fallecimiento de su querida Hna. Sor María Gerarda de la Santísima Trinidad, piden oraciones por su alma e invitan para la misa de Cuerpo Presente a celebrarse a la hora 8 y 30 en la Capilla del Colegio y para el sepelio a realizarse a la hora 10 en el Cementerio de esta localidad. — Emp. FERNANDEZ Y MURIALDO, Teléfono 19, Sauce.